

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



MÁS FONDOS DINÁMICO, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	DISCRECIONAL (IDDIS)	A	PERSONA MORAL	N/A
Clave de pizarra	AZMT-D1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/5 Escala Fitch: AA+/S5(mex)			
Fecha de Autorización	17 de Enero de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

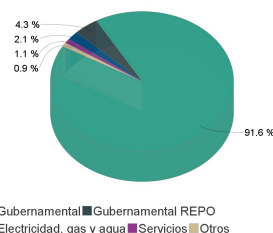
- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores gubernamentales, gobiernos estatales, municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 100% |
| 2. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 20% | |
| 3. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día). | | 0.60% |
| 4. Valores respaldados por activos. | | 30% |
| 5. Reportos sin contravento al régimen de inversión. | | 100% |
| 6. Exchange Traded Funds (ETFs) y/o TRACs referidos a instrumentos de deuda. | | 7% |
| 7. Valores extranjeros autorizados conforme a prospecto. | | 30% |
| 8. Valores denominados en dólares (de los Estados Unidos de Norteamérica) y euros. | | 30% |
| 9. Valores emitidos por Gobiernos estatales y municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 35% |
| 10. Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. | | 1% |
| 11. El valor noacional de los instrumentos financieros derivados con subyacentes ligados a: | | |
| a) Tasas de interés nominales, reales o sobretasas; b) Índices de precios referidos a la inflación y c) Moneda nacional, divisas (Dólar de los Estados Unidos de América y EUROS) y unidades de inversión (UDIS). | | 40% |
| 12. Valores estructurados sobre los subyacentes descritos en el numeral 11 anterior. | | 5% |
| 13. Valores de deuda no gubernamentales emitidos por un mismo emisor. | | 10% |
| 14. Valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado (PEMEX y CFE), organismos o fideicomisos públicos de fomento económico (FONACOT, INFONAVIT, FOVISSSTE, etc.). | | 10% |
| 15. Valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca. | | 20% |
- c) La política de inversión del fondo considerará los siguientes activos objeto de inversión cuya selección será a través de la Sociedad Operadora que le presta el servicio de administración de activos, operará en mercados que aseguren transparencia y claridad en las operaciones y con valores que tengan características de riesgo de crédito, riesgo de mercado y liquidez consistentes con el objetivo, horizonte y régimen de inversión del Fondo de inversión.
- d) La metodología aplicada para implementar la estrategia del Fondo partirá de un enfoque técnico y fundamental, basado en el análisis y seguimiento tanto de indicadores de mercado, como de variables económicas y financieras. La decisión de inversión en deuda bancaria y corporativa estará en función del análisis de crédito que se realiza del emisor, nivel de la sobretasa y plazo a vencimiento.
- e) Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo no seguirá algún índice de referencia.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo.
- h) El Fondo se abstendrá de operar préstamos de valores, así como con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.
- i) El Fondo invertirá en instrumentos de deuda gubernamentales, estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o certificados bursátiles indizados (TRACs). También podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión.
- j) El Fondo de Inversión invertirá hasta el 1% como máximo, en Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, la cual no forma parte de un grupo financiero ni empresarial a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/abr/2025

Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1 M_BONOS_280302	GUBERNAMENTAL		Deuda	105,154,347	15%
2 M_BONOS_290301	GUBERNAMENTAL		Deuda	103,254,354	14%
3 M_BONOS_341123	GUBERNAMENTAL		Deuda	68,016,240	10%
4 M_BONOS_290531	GUBERNAMENTAL		Deuda	61,698,962	9%
5 M_BONOS_270603	GUBERNAMENTAL		Deuda	61,222,624	9%
6 M_BONOS_361120	GUBERNAMENTAL		Deuda	53,301,618	7%
7 M_BONOS_530731	GUBERNAMENTAL		Deuda	32,906,675	5%
8 LF_BONDEF_310320	GUBERNAMENTAL		Reporto	30,929,427	4%
9 M_BONOS_300228	GUBERNAMENTAL		Deuda	29,345,448	4%
10 M_BONOS_310529	GUBERNAMENTAL		Deuda	29,248,198	4%
Otros				140,189,923	20%
Total				715,267,817	100%

Por Sector de Actividad Económica



Objetivo de inversión

AZMT-D1 podrá invertir en instrumentos de deuda; gubernamentales, emitidos por los gobiernos estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o TRACs referenciados a instrumentos de deuda, valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca y Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por la misma operadora, y estará compuesta por valores de tasa fija, tasa variable y tasa real, denominados en pesos, en dólares de los Estados Unidos de América, EUROS y en Unidades de Inversión (UDIS), registrados en el mercado local.

AZMT-D1 también podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión. La estrategia del Fondo de Inversión AZMT-D1 se basa en un límite máximo de exposición al riesgo.

Dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones independientemente del plazo, emisor o denominación, no se regirá por un plazo específico en las inversiones que realice pudiendo ser a corto, mediano o largo plazo.

El Fondo se recomienda a inversionistas pequeños, medianos y grandes considerando su nivel de complejidad o sofisticación con amplios conocimientos financieros que busquen una inversión en instrumentos de deuda de riesgo alto, en función de su objetivo, estrategia y calificación. El Fondo se recomienda a inversionistas que deseen invertir como mínimo dos años en la estrategia, para poder obtener los beneficios de la misma, que deseen participar en el mercado de deuda corporativa con un porcentaje del Fondo.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.60% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$6.00 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : A

Índice(s) de Referencia: N/A

A	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2024	2023	2022
Rendimiento Bruto	13.41%	24.34%	14.50%	6.01%	12.27%	7.15%
Rendimiento Neto ¹	11.84%	22.98%	13.32%	5.08%	11.90%	6.83%
Tasa Libre de Riesgo ² (Cetes 28 días)	9.49%	9.42%	10.57%	11.15%	11.56%	7.69%
Rendimiento del índice de referencia o mercado:						
Índice	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	A		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	A		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.00%	\$0.00	1.60%	\$16.02
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	0.02%	\$0.19	0.02%	\$0.19
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.03%	\$0.25	0.03%	\$0.26
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	0.01%	\$0.10	0.01%	\$0.10
Otras	0.06%	\$0.57	0.06%	\$0.57
Total	0.11%	\$1.12	1.71%	\$17.14

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un Día	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	Al día hábil siguiente de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	20% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V. Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la pagina de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



MÁS FONDOS DINÁMICO, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	DISCRECIONAL (IDDIS)	C	PERSONA FÍSICA (campañas promocionales, ver prospecto)	N/A
Clave de pizarra	AZMT-D1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/5 Escala Fitch: AA+/S5(mex)			
Fecha de Autorización	17 de Enero de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

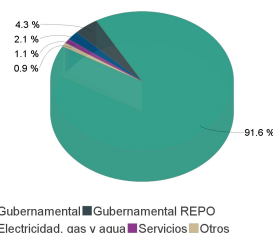
- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores gubernamentales, gobiernos estatales, municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 100% |
| 2. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 20% | |
| 3. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día). | | 0.60% |
| 4. Valores respaldados por activos. | | 30% |
| 5. Reportos sin contraventr al régimen de inversión. | | 100% |
| 6. Exchange Traded Funds (ETFs) y/o TRACs referidos a instrumentos de deuda. | | 7% |
| 7. Valores extranjeros autorizados conforme a prospecto. | | 30% |
| 8. Valores denominados en dólares (de los Estados Unidos de Norteamérica) y euros. | | 30% |
| 9. Valores emitidos por Gobiernos estatales y municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 35% |
| 10. Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. | | 1% |
| 11. El valor noacional de los instrumentos financieros derivados con subyacentes ligados a: | | |
| a) Tasas de interés nominales, reales o sobretasas; b) Índices de precios referidos a la inflación y c) Moneda nacional, divisas (Dólar de los Estados Unidos de América y EUROS) y unidades de inversión (UDIS). | | 40% |
| 12. Valores estructurados sobre los subyacentes descritos en el numeral 11 anterior. | | 5% |
| 13. Valores de deuda no gubernamentales emitidos por un mismo emisor. | | 10% |
| 14. Valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado (PEMEX y CFE), organismos o fideicomisos públicos de fomento económico (FONACOT, INFONAVIT, FOVISSSTE, etc.). | | 10% |
| 15. Valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca. | | 20% |
- c) La política de inversión del fondo considerará los siguientes activos objeto de inversión cuya selección será a través de la Sociedad Operadora que le presta el servicio de administración de activos, operará en mercados que aseguren transparencia y claridad en las operaciones y con valores que tengan características de riesgo de crédito, riesgo de mercado y liquidez consistentes con el objetivo, horizonte y régimen de inversión del Fondo de inversión.
- d) La metodología aplicada para implementar la estrategia del Fondo partirá de un enfoque técnico y fundamental, basado en el análisis y seguimiento tanto de indicadores de mercado, como de variables económicas y financieras. La decisión de inversión en deuda bancaria y corporativa estará en función del análisis de crédito que se realiza del emisor, nivel de la sobretasa y plazo a vencimiento.
- e) Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo no seguirá algún índice de referencia.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo.
- h) El Fondo se abstendrá de operar préstamos de valores, así como con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.
- i) El Fondo invertirá en instrumentos de deuda gubernamentales, estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o certificados bursátiles indizados (TRACs). También podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión.
- j) El Fondo de Inversión invertirá hasta el 1% como máximo, en Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, la cual no forma parte de un grupo financiero ni empresarial a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/abr/2025

Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	M_BONOS_280302	GUBERNAMENTAL	Deuda	105,154,347	15%
2	M_BONOS_290301	GUBERNAMENTAL	Deuda	103,254,354	14%
3	M_BONOS_341123	GUBERNAMENTAL	Deuda	68,016,240	10%
4	M_BONOS_290531	GUBERNAMENTAL	Deuda	61,698,962	9%
5	M_BONOS_270603	GUBERNAMENTAL	Deuda	61,222,624	9%
6	M_BONOS_361120	GUBERNAMENTAL	Deuda	53,301,618	7%
7	M_BONOS_530731	GUBERNAMENTAL	Deuda	32,906,675	5%
8	LF_BONDEF_310320	GUBERNAMENTAL	Reporto	30,929,427	4%
9	M_BONOS_300228	GUBERNAMENTAL	Deuda	29,345,448	4%
10	M_BONOS_310529	GUBERNAMENTAL	Deuda	29,248,198	4%
Otros				140,189,923	20%
Total				715,267,817	100%

Por Sector de Actividad Económica



Objetivo de inversión

AZMT-D1 podrá invertir en instrumentos de deuda; gubernamentales, emitidos por los gobiernos estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o TRACs referenciados a instrumentos de deuda, valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca y Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por la misma operadora, y estará compuesta por valores de tasa fija, tasa variable y tasa real, denominados en pesos, en dólares de los Estados Unidos de América, EUROS y en Unidades de Inversión (UDIS), registrados en el mercado local.

AZMT-D1 también podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión. La estrategia del Fondo de Inversión AZMT-D1 se basa en un límite máximo de exposición al riesgo.

Dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones independientemente del plazo, emisor o denominación, no se regirá por un plazo específico en las inversiones que realice pudiendo ser a corto, mediano o largo plazo.

El Fondo se recomienda a inversionistas pequeños, medianos y grandes considerando su nivel de complejidad o sofisticación con amplios conocimientos financieros que busquen una inversión en instrumentos de deuda de riesgo alto, en función de su objetivo, estrategia y calificación. El Fondo se recomienda a inversionistas que deseen invertir como mínimo dos años en la estrategia, para poder obtener los beneficios de la misma, que deseen participar en el mercado de deuda corporativa con un porcentaje del Fondo.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.60% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$6.00 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : C

Índice(s) de Referencia: N/A

C	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2024	2023	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ² (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:						
Índice	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	C		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	C		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.00%	\$0.00	1.60%	\$16.02
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	0.00%	\$0.02	0.02%	\$0.19
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.00%	\$0.02	0.03%	\$0.26
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	0.00%	\$0.00	0.01%	\$0.10
Otras	0.00%	\$0.00	0.06%	\$0.57
Total	0.00%	\$0.05	1.71%	\$17.14

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un Día	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días. (durante la vigencia de la campaña promocional)	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	Al día hábil siguiente de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	20% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V. Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la pagina de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



MÁS FONDOS DINÁMICO, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	DISCRECIONAL (IDDIS)	E1	PERSONA MORAL NO SUJETA A RETENCIÓN	N/A
Clave de pizarra	AZMT-D1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/5 Escala Fitch: AA+/S5(mex)			
Fecha de Autorización	17 de Enero de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

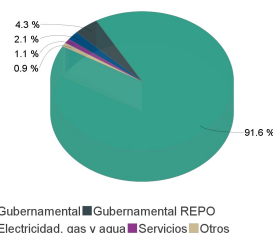
- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores gubernamentales, gobiernos estatales, municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 100% |
| 2. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 20% | |
| 3. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día). | | 0.60% |
| 4. Valores respaldados por activos. | | 30% |
| 5. Reportos sin contraventr al régimen de inversión. | | 100% |
| 6. Exchange Traded Funds (ETFs) y/o TRACs referidos a instrumentos de deuda. | | 7% |
| 7. Valores extranjeros autorizados conforme a prospecto. | | 30% |
| 8. Valores denominados en dólares (de los Estados Unidos de Norteamérica) y euros. | | 30% |
| 9. Valores emitidos por Gobiernos estatales y municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 35% |
| 10. Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. | | 1% |
| 11. El valor noacional de los instrumentos financieros derivados con subyacentes ligados a: | | |
| a) Tasas de interés nominales, reales o sobretasas; b) Índices de precios referidos a la inflación y c) Moneda nacional, divisas (Dólar de los Estados Unidos de América y EUROS) y unidades de inversión (UDIS). | | 40% |
| 12. Valores estructurados sobre los subyacentes descritos en el numeral 11 anterior. | | 5% |
| 13. Valores de deuda no gubernamentales emitidos por un mismo emisor. | | 10% |
| 14. Valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado (PEMEX y CFE), organismos o fideicomisos públicos de fomento económico (FONACOT, INFONAVIT, FOVISSSTE, etc.). | | 10% |
| 15. Valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca. | | 20% |
- c) La política de inversión del fondo considerará los siguientes activos objeto de inversión cuya selección será a través de la Sociedad Operadora que le presta el servicio de administración de activos, operará en mercados que aseguren transparencia y claridad en las operaciones y con valores que tengan características de riesgo de crédito, riesgo de mercado y liquidez consistentes con el objetivo, horizonte y régimen de inversión del Fondo de inversión.
- d) La metodología aplicada para implementar la estrategia del Fondo partirá de un enfoque técnico y fundamental, basado en el análisis y seguimiento tanto de indicadores de mercado, como de variables económicas y financieras. La decisión de inversión en deuda bancaria y corporativa estará en función del análisis de crédito que se realiza del emisor, nivel de la sobretasa y plazo a vencimiento.
- e) Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo no seguirá algún índice de referencia.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo.
- h) El Fondo se abstendrá de operar préstamos de valores, así como con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.
- i) El Fondo invertirá en instrumentos de deuda gubernamentales, estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o certificados bursátiles indizados (TRACs). También podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión.
- j) El Fondo de Inversión invertirá hasta el 1% como máximo, en Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, la cual no forma parte de un grupo financiero ni empresarial a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/abr/2025

Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	M_BONOS_280302	GUBERNAMENTAL	Deuda	105,154,347	15%
2	M_BONOS_290301	GUBERNAMENTAL	Deuda	103,254,354	14%
3	M_BONOS_341123	GUBERNAMENTAL	Deuda	68,016,240	10%
4	M_BONOS_290531	GUBERNAMENTAL	Deuda	61,698,962	9%
5	M_BONOS_270603	GUBERNAMENTAL	Deuda	61,222,624	9%
6	M_BONOS_361120	GUBERNAMENTAL	Deuda	53,301,618	7%
7	M_BONOS_530731	GUBERNAMENTAL	Deuda	32,906,675	5%
8	LF_BONDEFES_310320	GUBERNAMENTAL	Reporto	30,929,427	4%
9	M_BONOS_300228	GUBERNAMENTAL	Deuda	29,345,448	4%
10	M_BONOS_310529	GUBERNAMENTAL	Deuda	29,248,198	4%
Otros				140,189,923	20%
Total				715,267,817	100%

Por Sector de Actividad Económica



Objetivo de inversión

AZMT-D1 podrá invertir en instrumentos de deuda; gubernamentales, emitidos por los gobiernos estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o TRACs referenciados a instrumentos de deuda, valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca y Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por la misma operadora, y estará compuesta por valores de tasa fija, tasa variable y tasa real, denominados en pesos, en dólares de los Estados Unidos de América, EUROS y en Unidades de Inversión (UDIS), registrados en el mercado local.

AZMT-D1 también podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión. La estrategia del Fondo de Inversión AZMT-D1 se basa en un límite máximo de exposición al riesgo.

Dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones independientemente del plazo, emisor o denominación, no se regirá por un plazo específico en las inversiones que realice pudiendo ser a corto, mediano o largo plazo.

El Fondo se recomienda a inversionistas pequeños, medianos y grandes considerando su nivel de complejidad o sofisticación con amplios conocimientos financieros que busquen una inversión en instrumentos de deuda de riesgo alto, en función de su objetivo, estrategia y calificación. El Fondo se recomienda a inversionistas que deseen invertir como mínimo dos años en la estrategia, para poder obtener los beneficios de la misma, que deseen participar en el mercado de deuda corporativa con un porcentaje del Fondo.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.60% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$6.00 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : E1

Índice(s) de Referencia: N/A

E1	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2024	2023	2022
Rendimiento Bruto	13.41%	24.34%	14.50%	6.01%	12.27%	7.15%
Rendimiento Neto ¹	11.32%	22.44%	12.82%	4.62%	11.03%	5.93%
Tasa Libre de Riesgo ² (Cetes 28 días)	9.49%	9.42%	10.57%	11.15%	11.56%	7.69%
Rendimiento del índice de referencia o mercado:						
Índice	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	E1		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	E1		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.92%	\$9.15	1.60%	\$16.02
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	0.02%	\$0.19	0.02%	\$0.19
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.03%	\$0.26	0.03%	\$0.26
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	0.01%	\$0.10	0.01%	\$0.10
Otras	0.06%	\$0.57	0.06%	\$0.57
Total	1.03%	\$10.28	1.71%	\$17.14

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un Día	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	Al día hábil siguiente de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	20% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V. Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la pagina de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



MÁS FONDOS DINÁMICO, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	DISCRECIONAL (IDDIS)	E10A	Personas No Sujetas a Retención, de acuerdo a lo señalado en el artículo 106, fracción IV, inciso f) de la CUFI (para más detalle consultar el prospecto de información)	N/A
Clave de pizarra	AZMT-D1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/5 Escala Fitch: AA+/S5(mex)			
Fecha de Autorización	17 de Enero de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

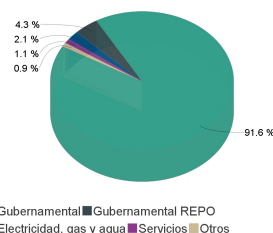
- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores gubernamentales, gobiernos estatales, municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 100% |
| 2. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 20% | |
| 3. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día). | | 0.60% |
| 4. Valores respaldados por activos. | | 30% |
| 5. Reportos sin contraventr al régimen de inversión. | | 100% |
| 6. Exchange Traded Funds (ETFs) y/o TRACs referidos a instrumentos de deuda. | | 7% |
| 7. Valores extranjeros autorizados conforme a prospecto. | | 30% |
| 8. Valores denominados en dólares (de los Estados Unidos de Norteamérica) y euros. | | 30% |
| 9. Valores emitidos por Gobiernos estatales y municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 35% |
| 10. Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. | | 1% |
| 11. El valor noacional de los instrumentos financieros derivados con subyacentes ligados a: | | |
| a) Tasas de interés nominales, reales o sobretasas; b) Índices de precios referidos a la inflación y c) Moneda nacional, divisas (Dólar de los Estados Unidos de América y EUROS) y unidades de inversión (UDIS). | | 40% |
| 12. Valores estructurados sobre los subyacentes descritos en el numeral 11 anterior. | | 5% |
| 13. Valores de deuda no gubernamentales emitidos por un mismo emisor. | | 10% |
| 14. Valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado (PEMEX y CFE), organismos o fideicomisos públicos de organismo económico (FONACOT, INFONAVIT, FOVISSSTE, etc.). | | 10% |
| 15. Valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenecen. | | 20% |
- c) La política de inversión del fondo considerará los siguientes activos objeto de inversión cuya selección será a través de la Sociedad Operadora que le presta el servicio de administración de activos, operará en mercados que aseguren transparencia y claridad en las operaciones y con valores que tengan características de riesgo de crédito, riesgo de mercado y liquidez consistentes con el objetivo, horizonte y régimen de inversión del Fondo de inversión.
- d) La metodología aplicada para implementar la estrategia del Fondo partirá de un enfoque técnico y fundamental, basado en el análisis y seguimiento tanto de indicadores de mercado, como de variables económicas y financieras. La decisión de inversión en deuda bancaria y corporativa estará en función del análisis de crédito que se realiza del emisor, nivel de la sobretasa y plazo a vencimiento.
- e) Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo no seguirá algún índice de referencia.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo.
- h) El Fondo se abstendrá de operar préstamos de valores, así como con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.
- i) El Fondo invertirá en instrumentos de deuda gubernamentales, estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o certificados bursátiles indizados (TRACs). También podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión.
- j) El Fondo de Inversión invertirá hasta el 1% como máximo, en Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, la cual no forma parte de un grupo financiero ni empresarial a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/abr/2025

Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	M_BONOS_280302	GUBERNAMENTAL	Deuda	105,154,347	15%
2	M_BONOS_290301	GUBERNAMENTAL	Deuda	103,254,354	14%
3	M_BONOS_341123	GUBERNAMENTAL	Deuda	68,016,240	10%
4	M_BONOS_290531	GUBERNAMENTAL	Deuda	61,698,962	9%
5	M_BONOS_270603	GUBERNAMENTAL	Deuda	61,222,624	9%
6	M_BONOS_361120	GUBERNAMENTAL	Deuda	53,301,618	7%
7	M_BONOS_530731	GUBERNAMENTAL	Deuda	32,906,675	5%
8	LF_BONDESIF_310320	GUBERNAMENTAL	Reporto	30,929,427	4%
9	M_BONOS_300228	GUBERNAMENTAL	Deuda	29,345,448	4%
10	M_BONOS_310529	GUBERNAMENTAL	Deuda	29,248,198	4%
Otros				140,189,923	20%
Total				715,267,817	100%

Por Sector de Actividad Económica



Objetivo de inversión

AZMT-D1 podrá invertir en instrumentos de deuda; gubernamentales, emitidos por los gobiernos estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o TRACs referenciados a instrumentos de deuda, valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenecen y Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por la misma operadora, y estará compuesta por valores de tasa fija, tasa variable y tasa real, denominados en pesos, en dólares de los Estados Unidos de América, EUROS y en Unidades de Inversión (UDIS), registrados en el mercado local.

AZMT-D1 también podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión. La estrategia del Fondo de Inversión AZMT-D1 se basa en un límite máximo de exposición al riesgo.

Dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones independientemente del plazo, emisor o denominación, no se regirá por un plazo específico en las inversiones que realice pudiendo ser a corto, mediano o largo plazo.

El Fondo se recomienda a inversionistas pequeños, medianos y grandes considerando su nivel de complejidad o sofisticación con amplios conocimientos financieros que busquen una inversión en instrumentos de deuda de riesgo alto, en función de su objetivo, estrategia y calificación. El Fondo se recomienda a inversionistas que deseen invertir como mínimo dos años en la estrategia, para poder obtener los beneficios de la misma, que deseen participar en el mercado de deuda corporativa con un porcentaje del Fondo.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.60% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$6.00 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : E10A

Índice(s) de Referencia: N/A

E10A	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2024	2023	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ² (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:						
Índice	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	E10A		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	E10A		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	1.60%	\$16.02
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	0.02%	\$0.19
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.03%	\$0.26
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.01%	\$0.10
Otras	N/D	N/D	0.06%	\$0.57
Total	0.00%	\$0.00	1.71%	\$17.14

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos. La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un Día	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	Al día hábil siguiente de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	20% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V. Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



MÁS FONDOS DINÁMICO, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	DISCRECIONAL (IDDIS)	E2	PERSONA MORAL NO SUJETA A RETENCIÓN	N/A
Clave de pizarra	AZMT-D1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/5 Escala Fitch: AA+/S5(mex)			
Fecha de Autorización	17 de Enero de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

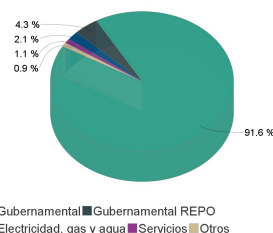
- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores gubernamentales, gobiernos estatales, municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 100% |
| 2. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 20% | |
| 3. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día). | | 0.60% |
| 4. Valores respaldados por activos. | | 30% |
| 5. Reportos sin contraventr al régimen de inversión. | | 100% |
| 6. Exchange Traded Funds (ETFs) y/o TRACs referidos a instrumentos de deuda. | | 7% |
| 7. Valores extranjeros autorizados conforme a prospecto. | | 30% |
| 8. Valores denominados en dólares (de los Estados Unidos de Norteamérica) y euros. | | 30% |
| 9. Valores emitidos por Gobiernos estatales y municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 35% |
| 10. Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. | | 1% |
| 11. El valor noacional de los instrumentos financieros derivados con subyacentes ligados a: | | |
| a) Tasas de interés nominales, reales o sobretasas; b) Índices de precios referidos a la inflación y c) Moneda nacional, divisas (Dólar de los Estados Unidos de América y EUROS) y unidades de inversión (UDIS). | | 40% |
| 12. Valores estructurados sobre los subyacentes descritos en el numeral 11 anterior. | | 5% |
| 13. Valores de deuda no gubernamentales emitidos por un mismo emisor. | | 10% |
| 14. Valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado (PEMEX y CFE), organismos o fideicomisos públicos de fomento económico (FONACOT, INFONAVIT, FOVISSSTE, etc.). | | 10% |
| 15. Valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca. | | 20% |
- c) La política de inversión del fondo considerará los siguientes activos objeto de inversión cuya selección será a través de la Sociedad Operadora que le presta el servicio de administración de activos, operará en mercados que aseguren transparencia y claridad en las operaciones y con valores que tengan características de riesgo de crédito, riesgo de mercado y liquidez consistentes con el objetivo, horizonte y régimen de inversión del Fondo de inversión.
- d) La metodología aplicada para implementar la estrategia del Fondo partirá de un enfoque técnico y fundamental, basado en el análisis y seguimiento tanto de indicadores de mercado, como de variables económicas y financieras. La decisión de inversión en deuda bancaria y corporativa estará en función del análisis de crédito que se realiza del emisor, nivel de la sobretasa y plazo a vencimiento.
- e) Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo no seguirá algún índice de referencia.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo.
- h) El Fondo se abstendrá de operar préstamos de valores, así como con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.
- i) El Fondo invertirá en instrumentos de deuda gubernamentales, estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o certificados bursátiles indizados (TRACs). También podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión.
- j) El Fondo de Inversión invertirá hasta el 1% como máximo, en Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, la cual no forma parte de un grupo financiero ni empresarial a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/abr/2025

Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	M_BONOS_280302	GUBERNAMENTAL	Deuda	105,154,347	15%
2	M_BONOS_290301	GUBERNAMENTAL	Deuda	103,254,354	14%
3	M_BONOS_341123	GUBERNAMENTAL	Deuda	68,016,240	10%
4	M_BONOS_290531	GUBERNAMENTAL	Deuda	61,698,962	9%
5	M_BONOS_270603	GUBERNAMENTAL	Deuda	61,222,624	9%
6	M_BONOS_361120	GUBERNAMENTAL	Deuda	53,301,618	7%
7	M_BONOS_530731	GUBERNAMENTAL	Deuda	32,906,675	5%
8	LF_BONDEF_310320	GUBERNAMENTAL	Reporto	30,929,427	4%
9	M_BONOS_300228	GUBERNAMENTAL	Deuda	29,345,448	4%
10	M_BONOS_310529	GUBERNAMENTAL	Deuda	29,248,198	4%
Otros				140,189,923	20%
Total				715,267,817	100%

Por Sector de Actividad Económica



Objetivo de inversión

AZMT-D1 podrá invertir en instrumentos de deuda; gubernamentales, emitidos por los gobiernos estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o TRACs referenciados a instrumentos de deuda, valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca y Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por la misma operadora, y estará compuesta por valores de tasa fija, tasa variable y tasa real, denominados en pesos, en dólares de los Estados Unidos de América, EUROS y en Unidades de Inversión (UDIS), registrados en el mercado local.

AZMT-D1 también podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión. La estrategia del Fondo de Inversión AZMT-D1 se basa en un límite máximo de exposición al riesgo.

Dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones independientemente del plazo, emisor o denominación, no se regirá por un plazo específico en las inversiones que realice pudiendo ser a corto, mediano o largo plazo.

El Fondo se recomienda a inversionistas pequeños, medianos y grandes considerando su nivel de complejidad o sofisticación con amplios conocimientos financieros que busquen una inversión en instrumentos de deuda de riesgo alto, en función de su objetivo, estrategia y calificación. El Fondo se recomienda a inversionistas que deseen invertir como mínimo dos años en la estrategia, para poder obtener los beneficios de la misma, que deseen participar en el mercado de deuda corporativa con un porcentaje del Fondo.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.60% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$6.00 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : E2

Índice(s) de Referencia: N/A

E2	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2024	2023	2022
Rendimiento Bruto	13.34%	24.26%	14.43%	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	11.05%	22.15%	12.53%	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ² (Cetes 28 días)	9.49%	9.42%	10.57%	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:						
Índice	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	E2		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	E2		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	1.29%	\$12.95	1.60%	\$16.02
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	0.00%	\$0.00	0.02%	\$0.19
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.00%	\$0.00	0.03%	\$0.26
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	0.00%	\$0.00	0.01%	\$0.10
Otras	0.00%	\$0.00	0.06%	\$0.57
Total	1.29%	\$12.95	1.71%	\$17.14

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un Día	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	Al día hábil siguiente de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	20% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V. Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



MÁS FONDOS DINÁMICO, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	DISCRECIONAL (IDDIS)	E3	PERSONA MORAL NO SUJETA A RETENCIÓN	N/A
Clave de pizarra	AZMT-D1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/5 Escala Fitch: AAAf/S5(mex)			
Fecha de Autorización	17 de Enero de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores gubernamentales, gobiernos estatales, municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 100% |
| 2. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 20% | |
| 3. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día). | | 0.60% |
| 4. Valores respaldados por activos. | | 30% |
| 5. Reportos sin contraventr al régimen de inversión. | | 100% |
| 6. Exchange Traded Funds (ETFs) y/o TRACs referidos a instrumentos de deuda. | | 7% |
| 7. Valores extranjeros autorizados conforme a prospecto. | | 30% |
| 8. Valores denominados en dólares (de los Estados Unidos de Norteamérica) y euros. | | 30% |
| 9. Valores emitidos por Gobiernos estatales y municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 35% |
| 10. Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. | | 1% |
| 11. El valor noacional de los instrumentos financieros derivados con subyacentes ligados a: | | |
| a) Tasas de interés nominales, reales o sobretasas; b) Índices de precios referidos a la inflación y c) Moneda nacional, divisas (Dólar de los Estados Unidos de América y EUROS) y unidades de inversión (UDIS). | | 40% |
| 12. Valores estructurados sobre los subyacentes descritos en el numeral 11 anterior. | | 5% |
| 13. Valores de deuda no gubernamentales emitidos por un mismo emisor. | | 10% |
| 14. Valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado (PEMEX y CFE), organismos o fideicomisos públicos de fomento económico (FONACOT, INFONAVIT, FOVISSSTE, etc.). | | 10% |
| 15. Valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca. | | 20% |
- c) La política de inversión del fondo considerará los siguientes activos objeto de inversión cuya selección será a través de la Sociedad Operadora que le presta el servicio de administración de activos, operará en mercados que aseguren transparencia y claridad en las operaciones y con valores que tengan características de riesgo de crédito, riesgo de mercado y liquidez consistentes con el objetivo, horizonte y régimen de inversión del Fondo de inversión.
- d) La metodología aplicada para implementar la estrategia del Fondo partirá de un enfoque técnico y fundamental, basado en el análisis y seguimiento tanto de indicadores de mercado, como de variables económicas y financieras. La decisión de inversión en deuda bancaria y corporativa estará en función del análisis de crédito que se realiza del emisor, nivel de la sobretasa y plazo a vencimiento.
- e) Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo no seguirá algún índice de referencia.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo.
- h) El Fondo se abstendrá de operar préstamos de valores, así como con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.
- i) El Fondo invertirá en instrumentos de deuda gubernamentales, estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o certificados bursátiles indizados (TRACs). También podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión.
- j) El Fondo de Inversión invertirá hasta el 1% como máximo, en Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, la cual no forma parte de un grupo financiero ni empresarial a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Objetivo de inversión

AZMT-D1 podrá invertir en instrumentos de deuda; gubernamentales, emitidos por los gobiernos estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o TRACs referenciados a instrumentos de deuda, valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca y Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por la misma operadora, y estará compuesta por valores de tasa fija, tasa variable y tasa real, denominados en pesos, en dólares de los Estados Unidos de América, EUROS y en Unidades de Inversión (UDIS), registrados en el mercado local.

AZMT-D1 también podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión. La estrategia del Fondo de Inversión AZMT-D1 se basa en un límite máximo de exposición al riesgo.

Dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones independientemente del plazo, emisor o denominación, no se regirá por un plazo específico en las inversiones que realice pudiendo ser a corto, mediano o largo plazo.

El Fondo se recomienda a inversionistas pequeños, medianos y grandes considerando su nivel de complejidad o sofisticación con amplios conocimientos financieros que busquen una inversión en instrumentos de deuda de riesgo alto, en función de su objetivo, estrategia y calificación. El Fondo se recomienda a inversionistas que deseen invertir como mínimo dos años en la estrategia, para poder obtener los beneficios de la misma, que deseen participar en el mercado de deuda corporativa con un porcentaje del Fondo.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.60% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$6.00 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : E3

Índice(s) de Referencia: N/A

E3	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2024	2023	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ² (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:						
Índice	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

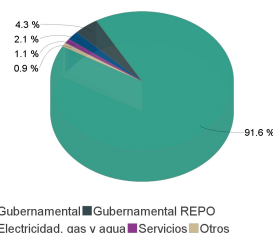
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/abr/2025

Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1 M_BONOS_280302	GUBERNAMENTAL		Deuda	105,154,347	15%
2 M_BONOS_290301	GUBERNAMENTAL		Deuda	103,254,354	14%
3 M_BONOS_341123	GUBERNAMENTAL		Deuda	68,016,240	10%
4 M_BONOS_290531	GUBERNAMENTAL		Deuda	61,698,962	9%
5 M_BONOS_270603	GUBERNAMENTAL		Deuda	61,222,624	9%
6 M_BONOS_361120	GUBERNAMENTAL		Deuda	53,301,618	7%
7 M_BONOS_530731	GUBERNAMENTAL		Deuda	32,906,675	5%
8 LF_BONDEF_310320	GUBERNAMENTAL		Reporto	30,929,427	4%
9 M_BONOS_300228	GUBERNAMENTAL		Deuda	29,345,448	4%
10 M_BONOS_310529	GUBERNAMENTAL		Deuda	29,248,198	4%
Otros				140,189,923	20%
Total				715,267,817	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	E3		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	E3		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	1.60%	\$16.02
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	0.02%	\$0.19
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.03%	\$0.26
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.01%	\$0.10
Otras	N/D	N/D	0.06%	\$0.57
Total	0.00%	\$0.00	1.71%	\$17.14

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un Día	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	Al día hábil siguiente de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	20% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V. Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la pagina de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



MÁS FONDOS DINÁMICO, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	DISCRECIONAL (IDDIS)	EZ	Personas No Sujetas a Retención (servicios de inversión)	N/A
Clave de pizarra	AZMT-D1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/5 Escala Fitch: AA+/S5(mex)			
Fecha de Autorización	17 de Enero de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores gubernamentales, gobiernos estatales, municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 100% |
| 2. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 20% | |
| 3. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día). | | 0.60% |
| 4. Valores respaldados por activos. | | 30% |
| 5. Reportos sin contraventr al régimen de inversión. | | 100% |
| 6. Exchange Traded Funds (ETFs) y/o TRACs referidos a instrumentos de deuda. | | 7% |
| 7. Valores extranjeros autorizados conforme a prospecto. | | 30% |
| 8. Valores denominados en dólares (de los Estados Unidos de Norteamérica) y euros. | | 30% |
| 9. Valores emitidos por Gobiernos estatales y municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 35% |
| 10. Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. | | 1% |
| 11. El valor noacional de los instrumentos financieros derivados con subyacentes ligados a: | | |
| a) Tasas de interés nominales, reales o sobretasas; b) Índices de precios referidos a la inflación y c) Moneda nacional, divisas (Dólar de los Estados Unidos de América y EUROS) y unidades de inversión (UDIS). | | 40% |
| 12. Valores estructurados sobre los subyacentes descritos en el numeral 11 anterior. | | 5% |
| 13. Valores de deuda no gubernamentales emitidos por un mismo emisor. | | 10% |
| 14. Valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado (PEMEX y CFE), organismos o fideicomisos públicos de fomento económico (FONACOT, INFONAVIT, FOVISSSTE, etc.). | | 10% |
| 15. Valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca. | | 20% |
- c) La política de inversión del fondo considerará los siguientes activos objeto de inversión cuya selección será a través de la Sociedad Operadora que le presta el servicio de administración de activos, operará en mercados que aseguren transparencia y claridad en las operaciones y con valores que tengan características de riesgo de crédito, riesgo de mercado y liquidez consistentes con el objetivo, horizonte y régimen de inversión del Fondo de inversión.
- d) La metodología aplicada para implementar la estrategia del Fondo partirá de un enfoque técnico y fundamental, basado en el análisis y seguimiento tanto de indicadores de mercado, como de variables económicas y financieras. La decisión de inversión en deuda bancaria y corporativa estará en función del análisis de crédito que se realiza del emisor, nivel de la sobretasa y plazo a vencimiento.
- e) Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo no seguirá algún índice de referencia.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo.
- h) El Fondo se abstendrá de operar préstamos de valores, así como con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.
- i) El Fondo invertirá en instrumentos de deuda gubernamentales, estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o certificados bursátiles indizados (TRACs). También podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión.
- j) El Fondo de Inversión invertirá hasta el 1% como máximo, en Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, la cual no forma parte de un grupo financiero ni empresarial a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Objetivo de inversión

AZMT-D1 podrá invertir en instrumentos de deuda; gubernamentales, emitidos por los gobiernos estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o TRACs referenciados a instrumentos de deuda, valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca y Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por la misma operadora, y estará compuesta por valores de tasa fija, tasa variable y tasa real, denominados en pesos, en dólares de los Estados Unidos de América, EUROS y en Unidades de Inversión (UDIS), registrados en el mercado local.

AZMT-D1 también podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión. La estrategia del Fondo de Inversión AZMT-D1 se basa en un límite máximo de exposición al riesgo.

Dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones independientemente del plazo, emisor o denominación, no se regirá por un plazo específico en las inversiones que realice pudiendo ser a corto, mediano o largo plazo.

El Fondo se recomienda a inversionistas pequeños, medianos y grandes considerando su nivel de complejidad o sofisticación con amplios conocimientos financieros que busquen una inversión en instrumentos de deuda de riesgo alto, en función de su objetivo, estrategia y calificación. El Fondo se recomienda a inversionistas que deseen invertir como mínimo dos años en la estrategia, para poder obtener los beneficios de la misma, que deseen participar en el mercado de deuda corporativa con un porcentaje del Fondo.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.60% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$6.00 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : EZ

Índice(s) de Referencia: N/A

EZ	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2024	2023	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ² (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:						
Índice	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

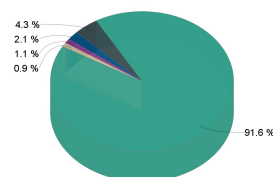
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/abr/2025

Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	M_BONOS_280302	GUBERNAMENTAL	Deuda	105,154,347	15%
2	M_BONOS_290301	GUBERNAMENTAL	Deuda	103,254,354	14%
3	M_BONOS_341123	GUBERNAMENTAL	Deuda	68,016,240	10%
4	M_BONOS_290531	GUBERNAMENTAL	Deuda	61,698,962	9%
5	M_BONOS_270603	GUBERNAMENTAL	Deuda	61,222,624	9%
6	M_BONOS_361120	GUBERNAMENTAL	Deuda	53,301,618	7%
7	M_BONOS_530731	GUBERNAMENTAL	Deuda	32,906,675	5%
8	LF_BONDEF_310320	GUBERNAMENTAL	Reporto	30,929,427	4%
9	M_BONOS_300228	GUBERNAMENTAL	Deuda	29,345,448	4%
10	M_BONOS_310529	GUBERNAMENTAL	Deuda	29,248,198	4%
Otros				140,189,923	20%
Total				715,267,817	100%

Por Sector de Actividad Económica



■ Gubernamental ■ Gubernamental REPO
■ Electricidad, gas y agua ■ Servicios ■ Otros

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	EZ		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	EZ		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	1.60%	\$16.02
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	0.02%	\$0.19
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.03%	\$0.26
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.01%	\$0.10
Otras	N/D	N/D	0.06%	\$0.57
Total	0.00%	\$0.00	1.71%	\$17.14

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un Día	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	Al día hábil siguiente de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	20% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V. Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la pagina de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



MÁS FONDOS DINÁMICO, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	DISCRECIONAL (IDDIS)	F1	PERSONA FÍSICA	N/A
Clave de pizarra	AZMT-D1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/5 Escala Fitch: AA+/S5(mex)			
Fecha de Autorización	17 de Enero de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

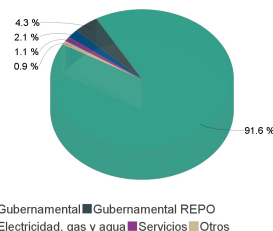
- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores gubernamentales, gobiernos estatales, municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 100% |
| 2. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 20% | |
| 3. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día). | | 0.60% |
| 4. Valores respaldados por activos. | | 30% |
| 5. Reportos sin contravento al régimen de inversión. | | 100% |
| 6. Exchange Traded Funds (ETFs) y/o TRACs referidos a instrumentos de deuda. | | 7% |
| 7. Valores extranjeros autorizados conforme a prospecto. | | 30% |
| 8. Valores denominados en dólares (de los Estados Unidos de Norteamérica) y euros. | | 30% |
| 9. Valores emitidos por Gobiernos estatales y municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 35% |
| 10. Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. | | 1% |
| 11. El valor noacional de los instrumentos financieros derivados con subyacentes ligados a: | | |
| a) Tasas de interés nominales, reales o sobretasas; b) Índices de precios referidos a la inflación y c) Moneda nacional, divisas (Dólar de los Estados Unidos de América y EUROS) y unidades de inversión (UDIS). | | 40% |
| 12. Valores estructurados sobre los subyacentes descritos en el numeral 11 anterior. | | 5% |
| 13. Valores de deuda no gubernamentales emitidos por un mismo emisor. | | 10% |
| 14. Valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado (PEMEX y CFE), organismos o fideicomisos públicos de fomento económico (FONACOT, INFONAVIT, FOVISSSTE, etc.). | | 10% |
| 15. Valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca. | | 20% |
- c) La política de inversión del fondo considerará los siguientes activos objeto de inversión cuya selección será a través de la Sociedad Operadora que le presta el servicio de administración de activos, operará en mercados que aseguren transparencia y claridad en las operaciones y con valores que tengan características de riesgo de crédito, riesgo de mercado y liquidez consistentes con el objetivo, horizonte y régimen de inversión del Fondo de inversión.
- d) La metodología aplicada para implementar la estrategia del Fondo partirá de un enfoque técnico y fundamental, basado en el análisis y seguimiento tanto de indicadores de mercado, como de variables económicas y financieras. La decisión de inversión en deuda bancaria y corporativa estará en función del análisis de crédito que se realiza del emisor, nivel de la sobretasa y plazo a vencimiento.
- e) Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo no seguirá algún índice de referencia.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo.
- h) El Fondo se abstendrá de operar préstamos de valores, así como con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.
- i) El Fondo invertirá en instrumentos de deuda gubernamentales, estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o certificados bursátiles indizados (TRACs). También podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión.
- j) El Fondo de Inversión invertirá hasta el 1% como máximo, en Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, la cual no forma parte de un grupo financiero ni empresarial a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/abr/2025

Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	M_BONOS_280302	GUBERNAMENTAL	Deuda	105,154,347	15%
2	M_BONOS_290301	GUBERNAMENTAL	Deuda	103,254,354	14%
3	M_BONOS_341123	GUBERNAMENTAL	Deuda	68,016,240	10%
4	M_BONOS_290531	GUBERNAMENTAL	Deuda	61,698,962	9%
5	M_BONOS_270603	GUBERNAMENTAL	Deuda	61,222,624	9%
6	M_BONOS_361120	GUBERNAMENTAL	Deuda	53,301,618	7%
7	M_BONOS_530731	GUBERNAMENTAL	Deuda	32,906,675	5%
8	LF_BONDEF_310320	GUBERNAMENTAL	Reporto	30,929,427	4%
9	M_BONOS_300228	GUBERNAMENTAL	Deuda	29,345,448	4%
10	M_BONOS_310529	GUBERNAMENTAL	Deuda	29,248,198	4%
Otros				140,189,923	20%
Total				715,267,817	100%

Por Sector de Actividad Económica



Objetivo de inversión

AZMT-D1 podrá invertir en instrumentos de deuda; gubernamentales, emitidos por los gobiernos estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o TRACs referenciados a instrumentos de deuda, valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca y Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por la misma operadora, y estará compuesta por valores de tasa fija, tasa variable y tasa real, denominados en pesos, en dólares de los Estados Unidos de América, EUROS y en Unidades de Inversión (UDIS), registrados en el mercado local.

AZMT-D1 también podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión. La estrategia del Fondo de Inversión AZMT-D1 se basa en un límite máximo de exposición al riesgo.

Dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones independientemente del plazo, emisor o denominación, no se regirá por un plazo específico en las inversiones que realice pudiendo ser a corto, mediano o largo plazo.

El Fondo se recomienda a inversionistas pequeños, medianos y grandes considerando su nivel de complejidad o sofisticación con amplios conocimientos financieros que busquen una inversión en instrumentos de deuda de riesgo alto, en función de su objetivo, estrategia y calificación. El Fondo se recomienda a inversionistas que deseen invertir como mínimo dos años en la estrategia, para poder obtener los beneficios de la misma, que deseen participar en el mercado de deuda corporativa con un porcentaje del Fondo.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.60% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$6.00 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : F1

Índice(s) de Referencia: N/A

F1	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2024	2023	2022
Rendimiento Bruto	13.41%	24.34%	14.50%	6.01%	12.28%	7.15%
Rendimiento Neto ¹	9.79%	20.79%	11.31%	3.28%	10.04%	5.11%
Tasa Libre de Riesgo ² (Cetes 28 días)	9.49%	9.42%	10.57%	11.15%	11.56%	7.69%
Rendimiento del índice de referencia o mercado:						
Índice	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	F1		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	F1		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	1.60%	\$16.02	1.60%	\$16.02
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	0.02%	\$0.19	0.02%	\$0.19
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.03%	\$0.26	0.03%	\$0.26
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	0.01%	\$0.10	0.01%	\$0.10
Otras	0.06%	\$0.57	0.06%	\$0.57
Total	1.71%	\$17.14	1.71%	\$17.14

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un Día	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	Al día hábil siguiente de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	20% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V. Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la pagina de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



MÁS FONDOS DINÁMICO, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	DISCRECIONAL (IDDIS)	F10A	Personas Físicas, de acuerdo a lo señalado en el artículo 106, fracción IV, inciso f) de la CUF1 (para más detalle consultar el prospecto de información)	N/A
Clave de pizarra	AZMT-D1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/5 Escala Fitch: AA+/S5(mex)			
Fecha de Autorización	17 de Enero de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

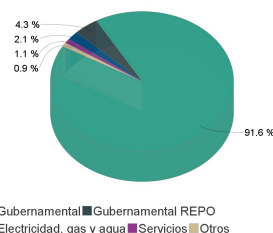
- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores gubernamentales, gobiernos estatales, municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con vencimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 100% |
| 2. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 20% | |
| 3. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día). | | 0.60% |
| 4. Valores respaldados por activos. | | 30% |
| 5. Reportos sin contravenir al régimen de inversión. | | 100% |
| 6. Exchange Traded Funds (ETFs) y/o TRACs referidos a instrumentos de deuda. | | 7% |
| 7. Valores extranjeros autorizados conforme a prospecto. | | 30% |
| 8. Valores denominados en dólares (de los Estados Unidos de Norteamérica) y euros. | | 30% |
| 9. Valores emitidos por Gobiernos estatales y municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con vencimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 35% |
| 10. Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. | | 1% |
| 11. El valor noacional de los instrumentos financieros derivados con subyacentes ligados a: | | |
| a) Tasas de interés nominales, reales o sobretasas; b) Índices de precios referidos a la inflación y c) Moneda nacional, divisas (Dólar de los Estados Unidos de América y EUROS) y unidades de inversión (UDIS). | | 40% |
| 12. Valores estructurados sobre los subyacentes descritos en el numeral 11 anterior. | | 5% |
| 13. Valores de deuda no gubernamentales emitidos por un mismo emisor. | | 10% |
| 14. Valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado (PEMEX y CFE), organismos o fideicomisos públicos de fomento económico (FONACOT, INFONAVIT, FOVISSSTE, etc.). | | 10% |
| 15. Valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenecen. | | 20% |
- c) La política de inversión del fondo considerará los siguientes activos objeto de inversión cuya selección será a través de la Sociedad Operadora que le presta el servicio de administración de activos, operará en mercados que aseguren transparencia y claridad en las operaciones y con valores que tengan características de riesgo de crédito, riesgo de mercado y liquidez consistentes con el objetivo, horizonte y régimen de inversión del Fondo de inversión.
- d) La metodología aplicada para implementar la estrategia del Fondo partirá de un enfoque técnico y fundamental, basado en el análisis y seguimiento tanto de indicadores de mercado, como de variables económicas y financieras. La decisión de inversión en deuda bancaria y corporativa estará en función del análisis de crédito que se realiza del emisor, nivel de la sobretasa y plazo a vencimiento.
- e) Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo no seguirá algún índice de referencia.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo.
- h) El Fondo se abstendrá de operar préstamos de valores, así como con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.
- i) El Fondo invertirá en instrumentos de deuda gubernamentales, estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con vencimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o certificados bursátiles indizados (TRACs). También podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión.
- j) El Fondo de Inversión invertirá hasta el 1% como máximo, en Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, la cual no forma parte de un grupo financiero ni empresarial a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/abr/2025

Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1 M_BONOS_280302	GUBERNAMENTAL		Deuda	105,154,347	15%
2 M_BONOS_290301	GUBERNAMENTAL		Deuda	103,254,354	14%
3 M_BONOS_341123	GUBERNAMENTAL		Deuda	68,016,240	10%
4 M_BONOS_290531	GUBERNAMENTAL		Deuda	61,698,962	9%
5 M_BONOS_270603	GUBERNAMENTAL		Deuda	61,222,624	9%
6 M_BONOS_361120	GUBERNAMENTAL		Deuda	53,301,618	7%
7 M_BONOS_530731	GUBERNAMENTAL		Deuda	32,906,675	5%
8 LF_BONDEF_310320	GUBERNAMENTAL		Reporto	30,929,427	4%
9 M_BONOS_300228	GUBERNAMENTAL		Deuda	29,345,448	4%
10 M_BONOS_310529	GUBERNAMENTAL		Deuda	29,248,198	4%
Otros				140,189,923	20%
Total				715,267,817	100%

Por Sector de Actividad Económica



Objetivo de inversión

AZMT-D1 podrá invertir en instrumentos de deuda; gubernamentales, emitidos por los gobiernos estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o TRACs referenciados a instrumentos de deuda, valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenecen y Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por la misma operadora, y estará compuesta por valores de tasa fija, tasa variable y tasa real, denominados en pesos, en dólares de los Estados Unidos de América, EUROS y en Unidades de Inversión (UDIS), registrados en el mercado local.

AZMT-D1 también podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión. La estrategia del Fondo de Inversión AZMT-D1 se basa en un límite máximo de exposición al riesgo.

Dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones independientemente del plazo, emisor o denominación, no se regirá por un plazo específico en las inversiones que realice pudiendo ser a corto, mediano o largo plazo.

El Fondo se recomienda a inversionistas pequeños, medianos y grandes considerando su nivel de complejidad o sofisticación con amplios conocimientos financieros que busquen una inversión en instrumentos de deuda de riesgo alto, en función de su objetivo, estrategia y calificación. El Fondo se recomienda a inversionistas que deseen invertir como mínimo dos años en la estrategia, para poder obtener los beneficios de la misma, que deseen participar en el mercado de deuda corporativa con un porcentaje del Fondo.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.60% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$6.00 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : F10A

Índice(s) de Referencia: N/A

F10A	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2024	2023	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ² (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:						
Índice	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	F10A		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	F10A		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	1.60%	\$16.02
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	0.02%	\$0.19
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.03%	\$0.26
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.01%	\$0.10
Otras	N/D	N/D	0.06%	\$0.57
Total	0.00%	\$0.00	1.71%	\$17.14

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un Día	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	Al día hábil siguiente de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	20% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V. Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



MÁS FONDOS DINÁMICO, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	DISCRECIONAL (IDDIS)	F2	PERSONA FÍSICA	N/A
Clave de pizarra	AZMT-D1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/5 Escala Fitch: AA+/S5(mex)			
Fecha de Autorización	17 de Enero de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

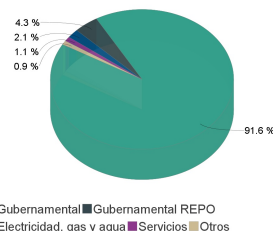
- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores gubernamentales, gobiernos estatales, municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 100% |
| 2. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 20% | |
| 3. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día). | | 0.60% |
| 4. Valores respaldados por activos. | | 30% |
| 5. Reportos sin contravento al régimen de inversión. | | 100% |
| 6. Exchange Traded Funds (ETFs) y/o TRACs referidos a instrumentos de deuda. | | 7% |
| 7. Valores extranjeros autorizados conforme a prospecto. | | 30% |
| 8. Valores denominados en dólares (de los Estados Unidos de Norteamérica) y euros. | | 30% |
| 9. Valores emitidos por Gobiernos estatales y municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 35% |
| 10. Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. | | 1% |
| 11. El valor noacional de los instrumentos financieros derivados con subyacentes ligados a: | | |
| a) Tasas de interés nominales, reales o sobretasas; b) Índices de precios referidos a la inflación y c) Moneda nacional, divisas (Dólar de los Estados Unidos de América y EUROS) y unidades de inversión (UDIS). | | 40% |
| 12. Valores estructurados sobre los subyacentes descritos en el numeral 11 anterior. | | 5% |
| 13. Valores de deuda no gubernamentales emitidos por un mismo emisor. | | 10% |
| 14. Valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado (PEMEX y CFE), organismos o fideicomisos públicos de fomento económico (FONACOT, INFONAVIT, FOVISSSTE, etc.). | | 10% |
| 15. Valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca. | | 20% |
- c) La política de inversión del fondo considerará los siguientes activos objeto de inversión cuya selección será a través de la Sociedad Operadora que le presta el servicio de administración de activos, operará en mercados que aseguren transparencia y claridad en las operaciones y con valores que tengan características de riesgo de crédito, riesgo de mercado y liquidez consistentes con el objetivo, horizonte y régimen de inversión del Fondo de inversión.
- d) La metodología aplicada para implementar la estrategia del Fondo partirá de un enfoque técnico y fundamental, basado en el análisis y seguimiento tanto de indicadores de mercado, como de variables económicas y financieras. La decisión de inversión en deuda bancaria y corporativa estará en función del análisis de crédito que se realiza del emisor, nivel de la sobretasa y plazo a vencimiento.
- e) Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo no seguirá algún índice de referencia.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo.
- h) El Fondo se abstendrá de operar préstamos de valores, así como con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.
- i) El Fondo invertirá en instrumentos de deuda gubernamentales, estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o certificados bursátiles indizados (TRACs). También podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión.
- j) El Fondo de Inversión invertirá hasta el 1% como máximo, en Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, la cual no forma parte de un grupo financiero ni empresarial a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/abr/2025

Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	M_BONOS_280302	GUBERNAMENTAL	Deuda	105,154,347	15%
2	M_BONOS_290301	GUBERNAMENTAL	Deuda	103,254,354	14%
3	M_BONOS_341123	GUBERNAMENTAL	Deuda	68,016,240	10%
4	M_BONOS_290531	GUBERNAMENTAL	Deuda	61,698,962	9%
5	M_BONOS_270603	GUBERNAMENTAL	Deuda	61,222,624	9%
6	M_BONOS_361120	GUBERNAMENTAL	Deuda	53,301,618	7%
7	M_BONOS_530731	GUBERNAMENTAL	Deuda	32,906,675	5%
8	LF_BONDEFES_310320	GUBERNAMENTAL	Reporto	30,929,427	4%
9	M_BONOS_300228	GUBERNAMENTAL	Deuda	29,345,448	4%
10	M_BONOS_310529	GUBERNAMENTAL	Deuda	29,248,198	4%
Otros				140,189,923	20%
Total				715,267,817	100%

Por Sector de Actividad Económica



Objetivo de inversión

AZMT-D1 podrá invertir en instrumentos de deuda; gubernamentales, emitidos por los gobiernos estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o TRACs referenciados a instrumentos de deuda, valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca y Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por la misma operadora, y estará compuesta por valores de tasa fija, tasa variable y tasa real, denominados en pesos, en dólares de los Estados Unidos de América, EUROS y en Unidades de Inversión (UDIS), registrados en el mercado local.

AZMT-D1 también podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión. La estrategia del Fondo de Inversión AZMT-D1 se basa en un límite máximo de exposición al riesgo.

Dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones independientemente del plazo, emisor o denominación, no se regirá por un plazo específico en las inversiones que realice pudiendo ser a corto, mediano o largo plazo.

El Fondo se recomienda a inversionistas pequeños, medianos y grandes considerando su nivel de complejidad o sofisticación con amplios conocimientos financieros que busquen una inversión en instrumentos de deuda de riesgo alto, en función de su objetivo, estrategia y calificación. El Fondo se recomienda a inversionistas que deseen invertir como mínimo dos años en la estrategia, para poder obtener los beneficios de la misma, que deseen participar en el mercado de deuda corporativa con un porcentaje del Fondo.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.60% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$6.00 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : F2

Índice(s) de Referencia: N/A

F2	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2024	2023	2022
Rendimiento Bruto	13.41%	24.34%	14.50%	6.01%	12.28%	7.15%
Rendimiento Neto ¹	10.06%	21.08%	11.57%	3.52%	10.29%	5.35%
Tasa Libre de Riesgo ² (Cetes 28 días)	9.49%	9.42%	10.57%	11.15%	11.56%	7.69%
Rendimiento del índice de referencia o mercado:						
Índice	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa		Serie más representativa	
	F2		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa		Serie más representativa	
	F2		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	1.37%	\$13.73	1.60%	\$16.02
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	0.02%	\$0.19	0.02%	\$0.19
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.03%	\$0.26	0.03%	\$0.26
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	0.01%	\$0.10	0.01%	\$0.10
Otras	0.06%	\$0.57	0.06%	\$0.57
Total	1.49%	\$14.85	1.71%	\$17.14

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un Día	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	Al día hábil siguiente de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	20% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V. Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



MÁS FONDOS DINÁMICO, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	DISCRECIONAL (IDDIS)	F3	PERSONA FÍSICA	N/A
Clave de pizarra	AZMT-D1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/5 Escala Fitch: AA+/S5(mex)			
Fecha de Autorización	17 de Enero de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

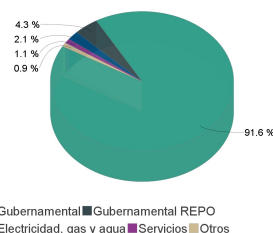
- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores gubernamentales, gobiernos estatales, municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 100% |
| 2. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 20% | |
| 3. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día). | | 0.60% |
| 4. Valores respaldados por activos. | | 30% |
| 5. Reportos sin contravento al régimen de inversión. | | 100% |
| 6. Exchange Traded Funds (ETFs) y/o TRACs referidos a instrumentos de deuda. | | 7% |
| 7. Valores extranjeros autorizados conforme a prospecto. | | 30% |
| 8. Valores denominados en dólares (de los Estados Unidos de Norteamérica) y euros. | | 30% |
| 9. Valores emitidos por Gobiernos estatales y municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 35% |
| 10. Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. | | 1% |
| 11. El valor noacional de los instrumentos financieros derivados con subyacentes ligados a: | | |
| a) Tasas de interés nominales, reales o sobretasas; b) Índices de precios referidos a la inflación y c) Moneda nacional, divisas (Dólar de los Estados Unidos de América y EUROS) y unidades de inversión (UDIS). | | 40% |
| 12. Valores estructurados sobre los subyacentes descritos en el numeral 11 anterior. | | 5% |
| 13. Valores de deuda no gubernamentales emitidos por un mismo emisor. | | 10% |
| 14. Valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado (PEMEX y CFE), organismos o fideicomisos públicos de fomento económico (FONACOT, INFONAVIT, FOVISSSTE, etc.). | | 10% |
| 15. Valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca. | | 20% |
- c) La política de inversión del fondo considerará los siguientes activos objeto de inversión cuya selección será a través de la Sociedad Operadora que le presta el servicio de administración de activos, operará en mercados que aseguren transparencia y claridad en las operaciones y con valores que tengan características de riesgo de crédito, riesgo de mercado y liquidez consistentes con el objetivo, horizonte y régimen de inversión del Fondo de inversión.
- d) La metodología aplicada para implementar la estrategia del Fondo partirá de un enfoque técnico y fundamental, basado en el análisis y seguimiento tanto de indicadores de mercado, como de variables económicas y financieras. La decisión de inversión en deuda bancaria y corporativa estará en función del análisis de crédito que se realiza del emisor, nivel de la sobretasa y plazo a vencimiento.
- e) Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo no seguirá algún índice de referencia.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo.
- h) El Fondo se abstendrá de operar préstamos de valores, así como con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.
- i) El Fondo invertirá en instrumentos de deuda gubernamentales, estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o certificados bursátiles indizados (TRACs). También podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión.
- j) El Fondo de Inversión invertirá hasta el 1% como máximo, en Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, la cual no forma parte de un grupo financiero ni empresarial a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/abr/2025

Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	M_BONOS_280302	GUBERNAMENTAL	Deuda	105,154,347	15%
2	M_BONOS_290301	GUBERNAMENTAL	Deuda	103,254,354	14%
3	M_BONOS_341123	GUBERNAMENTAL	Deuda	68,016,240	10%
4	M_BONOS_290531	GUBERNAMENTAL	Deuda	61,698,962	9%
5	M_BONOS_270603	GUBERNAMENTAL	Deuda	61,222,624	9%
6	M_BONOS_361120	GUBERNAMENTAL	Deuda	53,301,618	7%
7	M_BONOS_530731	GUBERNAMENTAL	Deuda	32,906,675	5%
8	LF_BONDEF_310320	GUBERNAMENTAL	Reporto	30,929,427	4%
9	M_BONOS_300228	GUBERNAMENTAL	Deuda	29,345,448	4%
10	M_BONOS_310529	GUBERNAMENTAL	Deuda	29,248,198	4%
Otros				140,189,923	20%
Total				715,267,817	100%

Por Sector de Actividad Económica



Objetivo de inversión

AZMT-D1 podrá invertir en instrumentos de deuda; gubernamentales, emitidos por los gobiernos estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o TRACs referenciados a instrumentos de deuda, valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca y Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por la misma operadora, y estará compuesta por valores de tasa fija, tasa variable y tasa real, denominados en pesos, en dólares de los Estados Unidos de América, EUROS y en Unidades de Inversión (UDIS), registrados en el mercado local.

AZMT-D1 también podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión. La estrategia del Fondo de Inversión AZMT-D1 se basa en un límite máximo de exposición al riesgo.

Dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones independientemente del plazo, emisor o denominación, no se regirá por un plazo específico en las inversiones que realice pudiendo ser a corto, mediano o largo plazo.

El Fondo se recomienda a inversionistas pequeños, medianos y grandes considerando su nivel de complejidad o sofisticación con amplios conocimientos financieros que busquen una inversión en instrumentos de deuda de riesgo alto, en función de su objetivo, estrategia y calificación. El Fondo se recomienda a inversionistas que deseen invertir como mínimo dos años en la estrategia, para poder obtener los beneficios de la misma, que deseen participar en el mercado de deuda corporativa con un porcentaje del Fondo.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.60% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$6.00 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : F3

Índice(s) de Referencia: N/A

F3	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2024	2023	2022
Rendimiento Bruto	13.41%	24.34%	14.50%	6.01%	12.28%	7.15%
Rendimiento Neto ¹	10.20%	21.22%	11.71%	3.64%	10.42%	5.47%
Tasa Libre de Riesgo ² (Cetes 28 días)	9.49%	9.42%	10.57%	11.15%	11.56%	7.69%
Rendimiento del índice de referencia o mercado:						
Índice	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	F3		Serie más representativa	
	%	\$	F1	
			%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	F3		Serie más representativa	
	%	\$	F1	
			%	\$
Administración de activos	1.26%	\$12.59	1.60%	\$16.02
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	0.02%	\$0.19	0.02%	\$0.19
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.03%	\$0.26	0.03%	\$0.26
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	0.01%	\$0.10	0.01%	\$0.10
Otras	0.06%	\$0.57	0.06%	\$0.57
Total	1.37%	\$13.71	1.71%	\$17.14

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un Día	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	Al día hábil siguiente de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	20% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V. Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



MÁS FONDOS DINÁMICO, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	DISCRECIONAL (IDDIS)	F4	PERSONA FÍSICA	N/A
Clave de pizarra	AZMT-D1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/5 Escala Fitch: AA+/S5(mex)			
Fecha de Autorización	17 de Enero de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

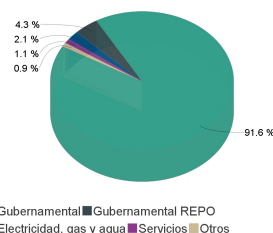
- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores gubernamentales, gobiernos estatales, municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 100% |
| 2. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 20% | |
| 3. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día). | | 0.60% |
| 4. Valores respaldados por activos. | | 30% |
| 5. Reportos sin contraventi al régimen de inversión. | | 100% |
| 6. Exchange Traded Funds (ETFs) y/o TRACs referidos a instrumentos de deuda. | | 7% |
| 7. Valores extranjeros autorizados conforme a prospecto. | | 30% |
| 8. Valores denominados en dólares (de los Estados Unidos de Norteamérica) y euros. | | 30% |
| 9. Valores emitidos por Gobiernos estatales y municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 35% |
| 10. Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. | | 1% |
| 11. El valor noacional de los instrumentos financieros derivados con subyacentes ligados a: | | |
| a) Tasas de interés nominales, reales o sobretasas; b) Índices de precios referidos a la inflación y c) Moneda nacional, divisas (Dólar de los Estados Unidos de América y EUROS) y unidades de inversión (UDIS). | | 40% |
| 12. Valores estructurados sobre los subyacentes descritos en el numeral 11 anterior. | | 5% |
| 13. Valores de deuda no gubernamentales emitidos por un mismo emisor. | | 10% |
| 14. Valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado (PEMEX y CFE), organismos o fideicomisos públicos de fomento económico (FONACOT, INFONAVIT, FOVISSSTE, etc.). | | 10% |
| 15. Valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca. | | 20% |
- c) La política de inversión del fondo considerará los siguientes activos objeto de inversión cuya selección será a través de la Sociedad Operadora que le presta el servicio de administración de activos, operará en mercados que aseguren transparencia y claridad en las operaciones y con valores que tengan características de riesgo de crédito, riesgo de mercado y liquidez consistentes con el objetivo, horizonte y régimen de inversión del Fondo de inversión.
- d) La metodología aplicada para implementar la estrategia del Fondo partirá de un enfoque técnico y fundamental, basado en el análisis y seguimiento tanto de indicadores de mercado, como de variables económicas y financieras. La decisión de inversión en deuda bancaria y corporativa estará en función del análisis de crédito que se realiza del emisor, nivel de la sobretasa y plazo a vencimiento.
- e) Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo no seguirá algún índice de referencia.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo.
- h) El Fondo se abstendrá de operar préstamos de valores, así como con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.
- i) El Fondo invertirá en instrumentos de deuda gubernamentales, estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o certificados bursátiles indizados (TRACs). También podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión.
- j) El Fondo de Inversión invertirá hasta el 1% como máximo, en Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, la cual no forma parte de un grupo financiero ni empresarial a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/abr/2025

Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	M_BONOS_280302	GUBERNAMENTAL	Deuda	105,154,347	15%
2	M_BONOS_290301	GUBERNAMENTAL	Deuda	103,254,354	14%
3	M_BONOS_341123	GUBERNAMENTAL	Deuda	68,016,240	10%
4	M_BONOS_290531	GUBERNAMENTAL	Deuda	61,698,962	9%
5	M_BONOS_270603	GUBERNAMENTAL	Deuda	61,222,624	9%
6	M_BONOS_361120	GUBERNAMENTAL	Deuda	53,301,618	7%
7	M_BONOS_530731	GUBERNAMENTAL	Deuda	32,906,675	5%
8	LF_BONDEFES_310320	GUBERNAMENTAL	Reporto	30,929,427	4%
9	M_BONOS_300228	GUBERNAMENTAL	Deuda	29,345,448	4%
10	M_BONOS_310529	GUBERNAMENTAL	Deuda	29,248,198	4%
Otros				140,189,923	20%
Total				715,267,817	100%

Por Sector de Actividad Económica



Objetivo de inversión

AZMT-D1 podrá invertir en instrumentos de deuda; gubernamentales, emitidos por los gobiernos estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o TRACs referenciados a instrumentos de deuda, valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca y Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por la misma operadora, y estará compuesta por valores de tasa fija, tasa variable y tasa real, denominados en pesos, en dólares de los Estados Unidos de América, EUROS y en Unidades de Inversión (UDIS), registrados en el mercado local.

AZMT-D1 también podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión. La estrategia del Fondo de Inversión AZMT-D1 se basa en un límite máximo de exposición al riesgo.

Dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones independientemente del plazo, emisor o denominación, no se regirá por un plazo específico en las inversiones que realice pudiendo ser a corto, mediano o largo plazo.

El Fondo se recomienda a inversionistas pequeños, medianos y grandes considerando su nivel de complejidad o sofisticación con amplios conocimientos financieros que busquen una inversión en instrumentos de deuda de riesgo alto, en función de su objetivo, estrategia y calificación. El Fondo se recomienda a inversionistas que deseen invertir como mínimo dos años en la estrategia, para poder obtener los beneficios de la misma, que deseen participar en el mercado de deuda corporativa con un porcentaje del Fondo.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.60% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$6.00 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : F4

Índice(s) de Referencia: N/A

F4	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2024	2023	2022
Rendimiento Bruto	13.41%	24.34%	13.15%	4.77%	12.28%	7.15%
Rendimiento Neto ¹	10.42%	21.45%	10.77%	2.79%	10.66%	5.71%
Tasa Libre de Riesgo ² (Cetes 28 días)	9.49%	9.42%	10.57%	11.15%	11.56%	7.69%
Rendimiento del índice de referencia o mercado:						
Índice	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	F4		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	F4		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	1.03%	\$10.30	1.60%	\$16.02
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	0.02%	\$0.19	0.02%	\$0.19
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.03%	\$0.26	0.03%	\$0.26
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	0.01%	\$0.10	0.01%	\$0.10
Otras	0.06%	\$0.57	0.06%	\$0.57
Total	1.14%	\$11.42	1.71%	\$17.14

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un Día	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	Al día hábil siguiente de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	20% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V. Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la pagina de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



MÁS FONDOS DINÁMICO, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	DISCRECIONAL (IDDIS)	FF10B	Fondos de Inversión (fondos de inversión de renta variable sujetos a retención, conforme a lo establecido en el artículo 106 fracción IV, inciso g) de las Disposiciones)	N/A
Clave de pizarra	AZMT-D1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/5 Escala Fitch: AA+/S5(mex)			
Fecha de Autorización	17 de Enero de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

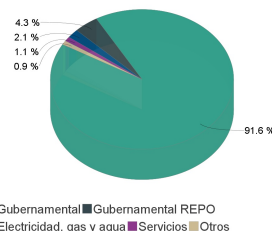
- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores gubernamentales, gobiernos estatales, municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 100% |
| 2. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 20% | |
| 3. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día). | | 0.60% |
| 4. Valores respaldados por activos. | | 30% |
| 5. Reportos sin contravenir al régimen de inversión. | | 100% |
| 6. Exchange Traded Funds (ETFs) y/o TRACs referidos a instrumentos de deuda. | | 7% |
| 7. Valores extranjeros autorizados conforme a prospecto. | | 30% |
| 8. Valores denominados en dólares (de los Estados Unidos de Norteamérica) y euros. | | 30% |
| 9. Valores emitidos por Gobiernos estatales y municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 35% |
| 10. Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. | | 1% |
| 11. El valor noacional de los instrumentos financieros derivados con subyacentes ligados a: | | |
| a) Tasas de interés nominales, reales o sobretasas; b) Índices de precios referidos a la inflación y c) Moneda nacional, divisas (Dólar de los Estados Unidos de América y EUROS) y unidades de inversión (UDIS). | | 40% |
| 12. Valores estructurados sobre los subyacentes descritos en el numeral 11 anterior. | | 5% |
| 13. Valores de deuda no gubernamentales emitidos por un mismo emisor. | | 10% |
| 14. Valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado (PEMEX y CFE), organismos o fideicomisos públicos de organismo económico (FONACOT, INFONAVIT, FOVISSSTE, etc.). | | 10% |
| 15. Valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca. | | 20% |
- c) La política de inversión del fondo considerará los siguientes activos objeto de inversión cuya selección será a través de la Sociedad Operadora que le presta el servicio de administración de activos, operará en mercados que aseguren transparencia y claridad en las operaciones y con valores que tengan características de riesgo de crédito, riesgo de mercado y liquidez consistentes con el objetivo, horizonte y régimen de inversión del Fondo de inversión.
- d) La metodología aplicada para implementar la estrategia del Fondo partirá de un enfoque técnico y fundamental, basado en el análisis y seguimiento tanto de indicadores de mercado, como de variables económicas y financieras. La decisión de inversión en deuda bancaria y corporativa estará en función del análisis de crédito que se realiza del emisor, nivel de la sobretasa y plazo a vencimiento.
- e) Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo no seguirá algún índice de referencia.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo.
- h) El Fondo se abstendrá de operar préstamos de valores, así como con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.
- i) El Fondo invertirá en instrumentos de deuda gubernamentales, estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o certificados bursátiles indizados (TRACs). También podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordados con su régimen de inversión.
- j) El Fondo de Inversión invertirá hasta el 1% como máximo, en Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, la cual no forma parte de un grupo financiero ni empresarial a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/abr/2025

Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	M_BONOS_280302	GUBERNAMENTAL	Deuda	105,154,347	15%
2	M_BONOS_290301	GUBERNAMENTAL	Deuda	103,254,354	14%
3	M_BONOS_341123	GUBERNAMENTAL	Deuda	68,016,240	10%
4	M_BONOS_290531	GUBERNAMENTAL	Deuda	61,698,962	9%
5	M_BONOS_270603	GUBERNAMENTAL	Deuda	61,222,624	9%
6	M_BONOS_361120	GUBERNAMENTAL	Deuda	53,301,618	7%
7	M_BONOS_530731	GUBERNAMENTAL	Deuda	32,906,675	5%
8	LF_BONDEF_310320	GUBERNAMENTAL	Reporto	30,929,427	4%
9	M_BONOS_300228	GUBERNAMENTAL	Deuda	29,345,448	4%
10	M_BONOS_310529	GUBERNAMENTAL	Deuda	29,248,198	4%
Otros				140,189,923	20%
Total				715,267,817	100%

Por Sector de Actividad Económica



Objetivo de inversión

AZMT-D1 podrá invertir en instrumentos de deuda; gubernamentales, emitidos por los gobiernos estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o TRACs referenciados a instrumentos de deuda, valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca y Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por la misma operadora, y estará compuesta por valores de tasa fija, tasa variable y tasa real, denominados en pesos, en dólares de los Estados Unidos de América, EUROS y en Unidades de Inversión (UDIS), registrados en el mercado local.

AZMT-D1 también podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión. La estrategia del Fondo de Inversión AZMT-D1 se basa en un límite máximo de exposición al riesgo.

Dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones independientemente del plazo, emisor o denominación, no se regirá por un plazo específico en las inversiones que realice pudiendo ser a corto, mediano o largo plazo.

El Fondo se recomienda a inversionistas pequeños, medianos y grandes considerando su nivel de complejidad o sofisticación con amplios conocimientos financieros que busquen una inversión en instrumentos de deuda de riesgo alto, en función de su objetivo, estrategia y calificación. El Fondo se recomienda a inversionistas que deseen invertir como mínimo dos años en la estrategia, para poder obtener los beneficios de la misma, que deseen participar en el mercado de deuda corporativa con un porcentaje del Fondo.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.60% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$6.00 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : FF10B

Índice(s) de Referencia: N/A

FF10B	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2024	2023	2022
Rendimiento Bruto	13.41%	24.34%	14.50%	6.01%	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	10.98%	22.01%	12.46%	4.35%	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ² (Cetes 28 días)	9.49%	9.42%	10.57%	11.15%	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:						
Índice	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	FF10B		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	FF10B		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.40%	\$4.00	1.60%	\$16.02
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	0.02%	\$0.19	0.02%	\$0.19
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.03%	\$0.26	0.03%	\$0.26
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	0.01%	\$0.10	0.01%	\$0.10
Otras	0.06%	\$0.57	0.06%	\$0.57
Total	0.51%	\$5.13	1.71%	\$17.14

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un Día	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	Al día hábil siguiente de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	20% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V. Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la pagina de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



MÁS FONDOS DINÁMICO, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	DISCRECIONAL (IDDIS)	FF10C	Fondos de Inversión (fondos de inversión de renta variable no sujetos a retención, conforme a lo establecido en el artículo 106 fracción IV, inciso g) de las Disposiciones)	N/A
Clave de pizarra	AZMT-D1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/5 Escala Fitch: AA+/S5(mex)			
Fecha de Autorización	17 de Enero de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores gubernamentales, gobiernos estatales, municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 100% |
| 2. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 20% | |
| 3. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día). | | 0.60% |
| 4. Valores respaldados por activos. | | 30% |
| 5. Reportos sin contravenir al régimen de inversión. | | 100% |
| 6. Exchange Traded Funds (ETFs) y/o TRACs referidos a instrumentos de deuda. | | 7% |
| 7. Valores extranjeros autorizados conforme a prospecto. | | 30% |
| 8. Valores denominados en dólares (de los Estados Unidos de Norteamérica) y euros. | | 30% |
| 9. Valores emitidos por Gobiernos estatales y municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 35% |
| 10. Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. | | 1% |
| 11. El valor noacional de los instrumentos financieros derivados con subyacentes ligados a: | | |
| a) Tasas de interés nominales, reales o sobretasas; b) Índices de precios referidos a la inflación y c) Moneda nacional, divisas (Dólar de los Estados Unidos de América y EUROS) y unidades de inversión (UDIS). | | 40% |
| 12. Valores estructurados sobre los subyacentes descritos en el numeral 11 anterior. | | 5% |
| 13. Valores de deuda no gubernamentales emitidos por un mismo emisor. | | 10% |
| 14. Valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado (PEMEX y CFE), organismos o fideicomisos públicos de organismo económico (FONACOT, INFONAVIT, FOVISSSTE, etc.). | | 10% |
| 15. Valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca. | | 20% |
- c) La política de inversión del fondo considerará los siguientes activos objeto de inversión cuya selección será a través de la Sociedad Operadora que le presta el servicio de administración de activos, operará en mercados que aseguren transparencia y claridad en las operaciones y con valores que tengan características de riesgo de crédito, riesgo de mercado y liquidez consistentes con el objetivo, horizonte y régimen de inversión del Fondo de inversión.
- d) La metodología aplicada para implementar la estrategia del Fondo partirá de un enfoque técnico y fundamental, basado en el análisis y seguimiento tanto de indicadores de mercado, como de variables económicas y financieras. La decisión de inversión en deuda bancaria y corporativa estará en función del análisis de crédito que se realiza del emisor, nivel de la sobretasa y plazo a vencimiento.
- e) Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo no seguirá algún índice de referencia.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo.
- h) El Fondo se abstendrá de operar préstamos de valores, así como con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.
- i) El Fondo invertirá en instrumentos de deuda gubernamentales, estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o certificados bursátiles indizados (TRACs). También podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión.
- j) El Fondo de Inversión invertirá hasta el 1% como máximo, en Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, la cual no forma parte de un grupo financiero ni empresarial a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Objetivo de inversión

AZMT-D1 podrá invertir en instrumentos de deuda; gubernamentales, emitidos por los gobiernos estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o TRACs referenciados a instrumentos de deuda, valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca y Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por la misma operadora, y estará compuesta por valores de tasa fija, tasa variable y tasa real, denominados en pesos, en dólares de los Estados Unidos de América, EUROS y en Unidades de Inversión (UDIS), registrados en el mercado local.

AZMT-D1 también podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión. La estrategia del Fondo de Inversión AZMT-D1 se basa en un límite máximo de exposición al riesgo.

Dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones independientemente del plazo, emisor o denominación, no se regirá por un plazo específico en las inversiones que realice pudiendo ser a corto, mediano o largo plazo.

El Fondo se recomienda a inversionistas pequeños, medianos y grandes considerando su nivel de complejidad o sofisticación con amplios conocimientos financieros que busquen una inversión en instrumentos de deuda de riesgo alto, en función de su objetivo, estrategia y calificación. El Fondo se recomienda a inversionistas que deseen invertir como mínimo dos años en la estrategia, para poder obtener los beneficios de la misma, que deseen participar en el mercado de deuda corporativa con un porcentaje del Fondo.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.60% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$6.00 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : FF10C

Índice(s) de Referencia: N/A

FF10C	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2024	2023	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ² (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:						
Índice	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

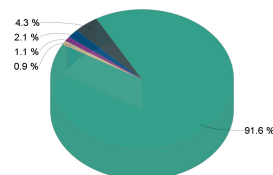
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/abr/2025

Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1 M_BONOS_280302	GUBERNAMENTAL		Deuda	105,154,347	15%
2 M_BONOS_290301	GUBERNAMENTAL		Deuda	103,254,354	14%
3 M_BONOS_341123	GUBERNAMENTAL		Deuda	68,016,240	10%
4 M_BONOS_290531	GUBERNAMENTAL		Deuda	61,698,962	9%
5 M_BONOS_270603	GUBERNAMENTAL		Deuda	61,222,624	9%
6 M_BONOS_361120	GUBERNAMENTAL		Deuda	53,301,618	7%
7 M_BONOS_530731	GUBERNAMENTAL		Deuda	32,906,675	5%
8 LF_BONDESIF_310320	GUBERNAMENTAL		Reporto	30,929,427	4%
9 M_BONOS_300228	GUBERNAMENTAL		Deuda	29,345,448	4%
10 M_BONOS_310529	GUBERNAMENTAL		Deuda	29,248,198	4%
Otros				140,189,923	20%
Total				715,267,817	100%

Por Sector de Actividad Económica



■ Gubernamental ■ Gubernamental REPO
■ Electricidad, gas y agua ■ Servicios ■ Otros

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	FF10C		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	FF10C		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	1.60%	\$16.02
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	0.02%	\$0.19
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.03%	\$0.26
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.01%	\$0.10
Otras	N/D	N/D	0.06%	\$0.57
Total	0.00%	\$0.00	1.71%	\$17.14

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un Día	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	Al día hábil siguiente de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	20% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V. Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la pagina de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



MÁS FONDOS DINÁMICO, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	DISCRECIONAL (IDDIS)	FZ	Personas Físicas (servicios de inversión)	N/A
Clave de pizarra	AZMT-D1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/5 Escala Fitch: AA+/S5(mex)			
Fecha de Autorización	17 de Enero de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores gubernamentales, gobiernos estatales, municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 100% |
| 2. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 20% | |
| 3. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día). | | 0.60% |
| 4. Valores respaldados por activos. | | 30% |
| 5. Reportos sin contraventr al régimen de inversión. | | 100% |
| 6. Exchange Traded Funds (ETFs) y/o TRACs referidos a instrumentos de deuda. | | 7% |
| 7. Valores extranjeros autorizados conforme a prospecto. | | 30% |
| 8. Valores denominados en dólares (de los Estados Unidos de Norteamérica) y euros. | | 30% |
| 9. Valores emitidos por Gobiernos estatales y municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 35% |
| 10. Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. | | 1% |
| 11. El valor noacional de los instrumentos financieros derivados con subyacentes ligados a: | | |
| a) Tasas de interés nominales, reales o sobretasas; b) Índices de precios referidos a la inflación y c) Moneda nacional, divisas (Dólar de los Estados Unidos de América y EUROS) y unidades de inversión (UDIS). | | 40% |
| 12. Valores estructurados sobre los subyacentes descritos en el numeral 11 anterior. | | 5% |
| 13. Valores de deuda no gubernamentales emitidos por un mismo emisor. | | 10% |
| 14. Valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado (PEMEX y CFE), organismos o fideicomisos públicos de fomento económico (FONACOT, INFONAVIT, FOVISSSTE, etc.). | | 10% |
| 15. Valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca. | | 20% |
- c) La política de inversión del fondo considerará los siguientes activos objeto de inversión cuya selección será a través de la Sociedad Operadora que le presta el servicio de administración de activos, operará en mercados que aseguren transparencia y claridad en las operaciones y con valores que tengan características de riesgo de crédito, riesgo de mercado y liquidez consistentes con el objetivo, horizonte y régimen de inversión del Fondo de inversión.
- d) La metodología aplicada para implementar la estrategia del Fondo partirá de un enfoque técnico y fundamental, basado en el análisis y seguimiento tanto de indicadores de mercado, como de variables económicas y financieras. La decisión de inversión en deuda bancaria y corporativa estará en función del análisis de crédito que se realiza del emisor, nivel de la sobretasa y plazo a vencimiento.
- e) Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo no seguirá algún índice de referencia.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo.
- h) El Fondo se abstendrá de operar préstamos de valores, así como con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.
- i) El Fondo invertirá en instrumentos de deuda gubernamentales, estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o certificados bursátiles indizados (TRACs). También podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordados con su régimen de inversión.
- j) El Fondo de Inversión invertirá hasta el 1% como máximo, en Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, la cual no forma parte de un grupo financiero ni empresarial a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Objetivo de inversión

AZMT-D1 podrá invertir en instrumentos de deuda; gubernamentales, emitidos por los gobiernos estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o TRACs referenciados a instrumentos de deuda, valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca y Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por la misma operadora, y estará compuesta por valores de tasa fija, tasa variable y tasa real, denominados en pesos, en dólares de los Estados Unidos de América, EUROS y en Unidades de Inversión (UDIS), registrados en el mercado local.

AZMT-D1 también podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión. La estrategia del Fondo de Inversión AZMT-D1 se basa en un límite máximo de exposición al riesgo.

Dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones independientemente del plazo, emisor o denominación, no se regirá por un plazo específico en las inversiones que realice pudiendo ser a corto, mediano o largo plazo.

El Fondo se recomienda a inversionistas pequeños, medianos y grandes considerando su nivel de complejidad o sofisticación con amplios conocimientos financieros que busquen una inversión en instrumentos de deuda de riesgo alto, en función de su objetivo, estrategia y calificación. El Fondo se recomienda a inversionistas que deseen invertir como mínimo dos años en la estrategia, para poder obtener los beneficios de la misma, que deseen participar en el mercado de deuda corporativa con un porcentaje del Fondo.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.60% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$6.00 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : FZ

Índice(s) de Referencia: N/A

FZ	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2024	2023	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ² (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:						
Índice	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

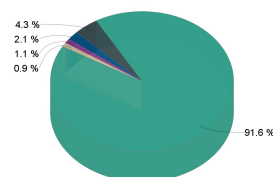
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/abr/2025

Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1 M_BONOS_280302	GUBERNAMENTAL		Deuda	105,154,347	15%
2 M_BONOS_290301	GUBERNAMENTAL		Deuda	103,254,354	14%
3 M_BONOS_341123	GUBERNAMENTAL		Deuda	68,016,240	10%
4 M_BONOS_290531	GUBERNAMENTAL		Deuda	61,698,962	9%
5 M_BONOS_270603	GUBERNAMENTAL		Deuda	61,222,624	9%
6 M_BONOS_361120	GUBERNAMENTAL		Deuda	53,301,618	7%
7 M_BONOS_530731	GUBERNAMENTAL		Deuda	32,906,675	5%
8 LF_BONDEF_310320	GUBERNAMENTAL		Reporto	30,929,427	4%
9 M_BONOS_300228	GUBERNAMENTAL		Deuda	29,345,448	4%
10 M_BONOS_310529	GUBERNAMENTAL		Deuda	29,248,198	4%
Otros				140,189,923	20%
Total				715,267,817	100%

Por Sector de Actividad Económica



■ Gubernamental ■ Gubernamental REPO
■ Electricidad, gas y agua ■ Servicios ■ Otros

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	FZ		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	FZ		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	1.60%	\$16.02
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	0.02%	\$0.19
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.03%	\$0.26
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.01%	\$0.10
Otras	N/D	N/D	0.06%	\$0.57
Total	0.00%	\$0.00	1.71%	\$17.14

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un Día	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	Al día hábil siguiente de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	20% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V. Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la pagina de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



MÁS FONDOS DINÁMICO, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	DISCRECIONAL (IDDIS)	M1	PERSONA MORAL	N/A
Clave de pizarra	AZMT-D1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/5 Escala Fitch: AA+/S5(mex)			
Fecha de Autorización	17 de Enero de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

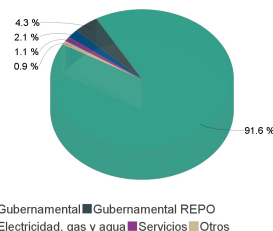
- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores gubernamentales, gobiernos estatales, municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 100% |
| 2. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 20% | |
| 3. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día). | | 0.60% |
| 4. Valores respaldados por activos. | | 30% |
| 5. Reportos sin contravento al régimen de inversión. | | 100% |
| 6. Exchange Traded Funds (ETFs) y/o TRACs referidos a instrumentos de deuda. | | 7% |
| 7. Valores extranjeros autorizados conforme a prospecto. | | 30% |
| 8. Valores denominados en dólares (de los Estados Unidos de Norteamérica) y euros. | | 30% |
| 9. Valores emitidos por Gobiernos estatales y municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 35% |
| 10. Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. | | 1% |
| 11. El valor noacional de los instrumentos financieros derivados con subyacentes ligados a: | | |
| a) Tasas de interés nominales, reales o sobretasas; b) Índices de precios referidos a la inflación y c) Moneda nacional, divisas (Dólar de los Estados Unidos de América y EUROS) y unidades de inversión (UDIS). | | 40% |
| 12. Valores estructurados sobre los subyacentes descritos en el numeral 11 anterior. | | 5% |
| 13. Valores de deuda no gubernamentales emitidos por un mismo emisor. | | 10% |
| 14. Valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado (PEMEX y CFE), organismos o fideicomisos públicos de fomento económico (FONACOT, INFONAVIT, FOVISSSTE, etc.). | | 10% |
| 15. Valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca. | | 20% |
- c) La política de inversión del fondo considerará los siguientes activos objeto de inversión cuya selección será a través de la Sociedad Operadora que le presta el servicio de administración de activos, operará en mercados que aseguren transparencia y claridad en las operaciones y con valores que tengan características de riesgo de crédito, riesgo de mercado y liquidez consistentes con el objetivo, horizonte y régimen de inversión del Fondo de inversión.
- d) La metodología aplicada para implementar la estrategia del Fondo partirá de un enfoque técnico y fundamental, basado en el análisis y seguimiento tanto de indicadores de mercado, como de variables económicas y financieras. La decisión de inversión en deuda bancaria y corporativa estará en función del análisis de crédito que se realiza del emisor, nivel de la sobretasa y plazo a vencimiento.
- e) Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo no seguirá algún índice de referencia.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo.
- h) El Fondo se abstendrá de operar préstamos de valores, así como con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.
- i) El Fondo invertirá en instrumentos de deuda gubernamentales, estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o certificados bursátiles indizados (TRACs). También podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión.
- j) El Fondo de Inversión invertirá hasta el 1% como máximo, en Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, la cual no forma parte de un grupo financiero ni empresarial a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/abr/2025

Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1 M_BONOS_280302	GUBERNAMENTAL		Deuda	105,154,347	15%
2 M_BONOS_290301	GUBERNAMENTAL		Deuda	103,254,354	14%
3 M_BONOS_341123	GUBERNAMENTAL		Deuda	68,016,240	10%
4 M_BONOS_290531	GUBERNAMENTAL		Deuda	61,698,962	9%
5 M_BONOS_270603	GUBERNAMENTAL		Deuda	61,222,624	9%
6 M_BONOS_361120	GUBERNAMENTAL		Deuda	53,301,618	7%
7 M_BONOS_530731	GUBERNAMENTAL		Deuda	32,906,675	5%
8 LF_BONDEF_310320	GUBERNAMENTAL		Reporto	30,929,427	4%
9 M_BONOS_300228	GUBERNAMENTAL		Deuda	29,345,448	4%
10 M_BONOS_310529	GUBERNAMENTAL		Deuda	29,248,198	4%
Otros				140,189,923	20%
Total				715,267,817	100%

Por Sector de Actividad Económica



Objetivo de inversión

AZMT-D1 podrá invertir en instrumentos de deuda; gubernamentales, emitidos por los gobiernos estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o TRACs referenciados a instrumentos de deuda, valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca y Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por la misma operadora, y estará compuesta por valores de tasa fija, tasa variable y tasa real, denominados en pesos, en dólares de los Estados Unidos de América, EUROS y en Unidades de Inversión (UDIS), registrados en el mercado local.

AZMT-D1 también podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión. La estrategia del Fondo de Inversión AZMT-D1 se basa en un límite máximo de exposición al riesgo.

Dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones independientemente del plazo, emisor o denominación, no se regirá por un plazo específico en las inversiones que realice pudiendo ser a corto, mediano o largo plazo.

El Fondo se recomienda a inversionistas pequeños, medianos y grandes considerando su nivel de complejidad o sofisticación con amplios conocimientos financieros que busquen una inversión en instrumentos de deuda de riesgo alto, en función de su objetivo, estrategia y calificación. El Fondo se recomienda a inversionistas que deseen invertir como mínimo dos años en la estrategia, para poder obtener los beneficios de la misma, que deseen participar en el mercado de deuda corporativa con un porcentaje del Fondo.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.60% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$6.00 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : M1

Índice(s) de Referencia: N/A

M1	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2024	2023	2022
Rendimiento Bruto	13.41%	24.34%	14.50%	6.01%	12.27%	7.15%
Rendimiento Neto ¹	10.62%	21.71%	12.12%	3.98%	10.74%	5.73%
Tasa Libre de Riesgo ² (Cetes 28 días)	9.49%	9.42%	10.57%	11.15%	11.56%	7.69%
Rendimiento del índice de referencia o mercado:						
Índice	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	M1		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	M1		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	1.03%	\$10.30	1.60%	\$16.02
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	0.02%	\$0.19	0.02%	\$0.19
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.03%	\$0.26	0.03%	\$0.26
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	0.01%	\$0.10	0.01%	\$0.10
Otras	0.06%	\$0.57	0.06%	\$0.57
Total	1.14%	\$11.42	1.71%	\$17.14

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un Día	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	Al día hábil siguiente de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	20% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V. Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la pagina de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



MÁS FONDOS DINÁMICO, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	DISCRECIONAL (IDDIS)	M10A	Personas Morales, de acuerdo a lo señalado en el artículo 106, fracción IV, inciso f) de la CUF1 (para más detalle consultar el prospecto de información)	N/A
Clave de pizarra	AZMT-D1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/5 Escala Fitch: AA+/S5(mex)			
Fecha de Autorización	17 de Enero de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

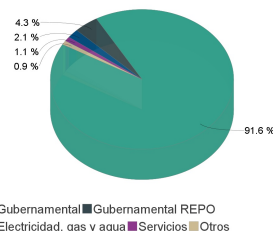
- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores gubernamentales, gobiernos estatales, municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con vencimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 100% |
| 2. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 20% | |
| 3. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día). | | 0.60% |
| 4. Valores respaldados por activos. | | 30% |
| 5. Reportos sin contravención al régimen de inversión. | | 100% |
| 6. Exchange Traded Funds (ETFs) y/o TRACs referidos a instrumentos de deuda. | | 7% |
| 7. Valores extranjeros autorizados conforme a prospecto. | | 30% |
| 8. Valores denominados en dólares (de los Estados Unidos de Norteamérica) y euros. | | 30% |
| 9. Valores emitidos por Gobiernos estatales y municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con vencimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 35% |
| 10. Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. | | 1% |
| 11. El valor noacional de los instrumentos financieros derivados con subyacentes ligados a: | | |
| a) Tasas de interés nominales, reales o sobretasas; b) Índices de precios referidos a la inflación y c) Moneda nacional, divisas (Dólar de los Estados Unidos de América y EUROS) y unidades de inversión (UDIS). | | 40% |
| 12. Valores estructurados sobre los subyacentes descritos en el numeral 11 anterior. | | 5% |
| 13. Valores de deuda no gubernamentales emitidos por un mismo emisor. | | 10% |
| 14. Valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado (PEMEX y CFE), organismos o fideicomisos públicos de fomento económico (FONACOT, INFONAVIT, FOVISSSTE, etc.). | | 10% |
| 15. Valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenecen. | | 20% |
- c) La política de inversión del fondo considerará los siguientes activos objeto de inversión cuya selección será a través de la Sociedad Operadora que le presta el servicio de administración de activos, operará en mercados que aseguren transparencia y claridad en las operaciones y con valores que tengan características de riesgo de crédito, riesgo de mercado y liquidez consistentes con el objetivo, horizonte y régimen de inversión del Fondo de inversión.
- d) La metodología aplicada para implementar la estrategia del Fondo partirá de un enfoque técnico y fundamental, basado en el análisis y seguimiento tanto de indicadores de mercado, como de variables económicas y financieras. La decisión de inversión en deuda bancaria y corporativa estará en función del análisis de crédito que se realiza del emisor, nivel de la sobretasa y plazo a vencimiento.
- e) Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo no seguirá algún índice de referencia.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo.
- h) El Fondo se abstendrá de operar préstamos de valores, así como con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.
- i) El Fondo invertirá en instrumentos de deuda gubernamentales, estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con vencimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o certificados bursátiles indizados (TRACs). También podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión.
- j) El Fondo de Inversión invertirá hasta el 1% como máximo, en Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, la cual no forma parte de un grupo financiero ni empresarial a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/abr/2025

Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1 M_BONOS_280302	GUBERNAMENTAL		Deuda	105,154,347	15%
2 M_BONOS_290301	GUBERNAMENTAL		Deuda	103,254,354	14%
3 M_BONOS_341123	GUBERNAMENTAL		Deuda	68,016,240	10%
4 M_BONOS_290531	GUBERNAMENTAL		Deuda	61,698,962	9%
5 M_BONOS_270603	GUBERNAMENTAL		Deuda	61,222,624	9%
6 M_BONOS_361120	GUBERNAMENTAL		Deuda	53,301,618	7%
7 M_BONOS_530731	GUBERNAMENTAL		Deuda	32,906,675	5%
8 LF_BONDESF_310320	GUBERNAMENTAL		Reporto	30,929,427	4%
9 M_BONOS_300228	GUBERNAMENTAL		Deuda	29,345,448	4%
10 M_BONOS_310529	GUBERNAMENTAL		Deuda	29,248,198	4%
Otros				140,189,923	20%
Total				715,267,817	100%

Por Sector de Actividad Económica



Objetivo de inversión

AZMT-D1 podrá invertir en instrumentos de deuda; gubernamentales, emitidos por los gobiernos estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o TRACs referenciados a instrumentos de deuda, valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenecen y Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por la misma operadora, y estará compuesta por valores de tasa fija, tasa variable y tasa real, denominados en pesos, en dólares de los Estados Unidos de América, EUROS y en Unidades de Inversión (UDIS), registrados en el mercado local.

AZMT-D1 también podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión. La estrategia del Fondo de Inversión AZMT-D1 se basa en un límite máximo de exposición al riesgo.

Dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones independientemente del plazo, emisor o denominación, no se regirá por un plazo específico en las inversiones que realice pudiendo ser a corto, mediano o largo plazo.

El Fondo se recomienda a inversionistas pequeños, medianos y grandes considerando su nivel de complejidad o sofisticación con amplios conocimientos financieros que busquen una inversión en instrumentos de deuda de riesgo alto, en función de su objetivo, estrategia y calificación. El Fondo se recomienda a inversionistas que deseen invertir como mínimo dos años en la estrategia, para poder obtener los beneficios de la misma, que deseen participar en el mercado de deuda corporativa con un porcentaje del Fondo.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.60% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$6.00 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : M10A

Índice(s) de Referencia: N/A

M10A	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2024	2023	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ² (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:						
Índice	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	M10A		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	M10A		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	1.60%	\$16.02
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	0.02%	\$0.19
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.03%	\$0.26
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.01%	\$0.10
Otras	N/D	N/D	0.06%	\$0.57
Total	0.00%	\$0.00	1.71%	\$17.14

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un Día	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	Al día hábil siguiente de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	20% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V. Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



MÁS FONDOS DINÁMICO, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	DISCRECIONAL (IDDIS)	MZ	Personas Morales (servicios de inversión)	N/A
Clave de pizarra	AZMT-D1			
Calificación	Escala Homogenea: AAA/5 Escala Fitch: AA+/S5(mex)			
Fecha de Autorización	17 de Enero de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- a) Estrategia de inversión del Fondo: Activa
b) Parámetros
- | | Min. | Max. |
|---|------|-------|
| 1. Valores gubernamentales, gobiernos estatales, municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 100% |
| 2. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses. | 20% | |
| 3. Valor en Riesgo (VaR) (Cálculo a 1 día). | | 0.60% |
| 4. Valores respaldados por activos. | | 30% |
| 5. Reportos sin contraventr al régimen de inversión. | | 100% |
| 6. Exchange Traded Funds (ETFs) y/o TRACs referidos a instrumentos de deuda. | | 7% |
| 7. Valores extranjeros autorizados conforme a prospecto. | | 30% |
| 8. Valores denominados en dólares (de los Estados Unidos de Norteamérica) y euros. | | 30% |
| 9. Valores emitidos por Gobiernos estatales y municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados. | | 35% |
| 10. Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. | | 1% |
| 11. El valor noacional de los instrumentos financieros derivados con subyacentes ligados a: | | |
| a) Tasas de interés nominales, reales o sobretasas; b) Índices de precios referidos a la inflación y c) Moneda nacional, divisas (Dólar de los Estados Unidos de América y EUROS) y unidades de inversión (UDIS). | | 40% |
| 12. Valores estructurados sobre los subyacentes descritos en el numeral 11 anterior. | | 5% |
| 13. Valores de deuda no gubernamentales emitidos por un mismo emisor. | | 10% |
| 14. Valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado (PEMEX y CFE), organismos o fideicomisos públicos de fomento económico (FONACOT, INFONAVIT, FOVISSSTE, etc.). | | 10% |
| 15. Valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca. | | 20% |
- c) La política de inversión del fondo considerará los siguientes activos objeto de inversión cuya selección será a través de la Sociedad Operadora que le presta el servicio de administración de activos, operará en mercados que aseguren transparencia y claridad en las operaciones y con valores que tengan características de riesgo de crédito, riesgo de mercado y liquidez consistentes con el objetivo, horizonte y régimen de inversión del Fondo de inversión.
- d) La metodología aplicada para implementar la estrategia del Fondo partirá de un enfoque técnico y fundamental, basado en el análisis y seguimiento tanto de indicadores de mercado, como de variables económicas y financieras. La decisión de inversión en deuda bancaria y corporativa estará en función del análisis de crédito que se realiza del emisor, nivel de la sobretasa y plazo a vencimiento.
- e) Los instrumentos que integran la cartera de inversión podrán ser a cualquier plazo. Se entenderá por duración, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios contratado, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.
- f) El Fondo no seguirá algún índice de referencia.
- g) Reportos: Se celebrarán operaciones de reporto respecto de valores gubernamentales, con las calificaciones señaladas anteriormente. El plazo será de un año como máximo.
- h) El Fondo se abstendrá de operar préstamos de valores, así como con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.
- i) El Fondo invertirá en instrumentos de deuda gubernamentales, estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o certificados bursátiles indizados (TRACs). También podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión.
- j) El Fondo de Inversión invertirá hasta el 1% como máximo, en Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, la cual no forma parte de un grupo financiero ni empresarial a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Objetivo de inversión

AZMT-D1 podrá invertir en instrumentos de deuda; gubernamentales, emitidos por los gobiernos estatales, municipales, corporativos, bancarios, incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito; así como certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, valores respaldados por activos, mecanismos de inversión colectiva Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés) y/o TRACs referenciados a instrumentos de deuda, valores emitidos por instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que los Estados Unidos Mexicanos pertenezca y Fondos de Inversión en instrumentos de deuda administrados por la misma operadora, y estará compuesta por valores de tasa fija, tasa variable y tasa real, denominados en pesos, en dólares de los Estados Unidos de América, EUROS y en Unidades de Inversión (UDIS), registrados en el mercado local.

AZMT-D1 también podrá invertir en instrumentos financieros derivados y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión. La estrategia del Fondo de Inversión AZMT-D1 se basa en un límite máximo de exposición al riesgo.

Dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones independientemente del plazo, emisor o denominación, no se regirá por un plazo específico en las inversiones que realice pudiendo ser a corto, mediano o largo plazo.

El Fondo se recomienda a inversionistas pequeños, medianos y grandes considerando su nivel de complejidad o sofisticación con amplios conocimientos financieros que busquen una inversión en instrumentos de deuda de riesgo alto, en función de su objetivo, estrategia y calificación. El Fondo se recomienda a inversionistas que deseen invertir como mínimo dos años en la estrategia, para poder obtener los beneficios de la misma, que deseen participar en el mercado de deuda corporativa con un porcentaje del Fondo.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario.

Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras). Adicionalmente el Fondo se abstendrá de realizar operaciones en corto y solicitar préstamos de dinero.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 0.60% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$6.00 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : MZ

Índice(s) de Referencia: N/A

MZ	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2024	2023	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ² (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:						
Índice	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

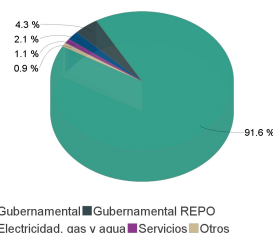
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/abr/2025

Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1 M_BONOS_280302	GUBERNAMENTAL		Deuda	105,154,347	15%
2 M_BONOS_290301	GUBERNAMENTAL		Deuda	103,254,354	14%
3 M_BONOS_341123	GUBERNAMENTAL		Deuda	68,016,240	10%
4 M_BONOS_290531	GUBERNAMENTAL		Deuda	61,698,962	9%
5 M_BONOS_270603	GUBERNAMENTAL		Deuda	61,222,624	9%
6 M_BONOS_361120	GUBERNAMENTAL		Deuda	53,301,618	7%
7 M_BONOS_530731	GUBERNAMENTAL		Deuda	32,906,675	5%
8 LF_BONDEF_310320	GUBERNAMENTAL		Reporto	30,929,427	4%
9 M_BONOS_300228	GUBERNAMENTAL		Deuda	29,345,448	4%
10 M_BONOS_310529	GUBERNAMENTAL		Deuda	29,248,198	4%
Otros				140,189,923	20%
Total				715,267,817	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	MZ		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	MZ		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	1.60%	\$16.02
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	0.02%	\$0.19
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.03%	\$0.26
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.01%	\$0.10
Otras	N/D	N/D	0.06%	\$0.57
Total	0.00%	\$0.00	1.71%	\$17.14

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos. La Sociedad Operadora ni sus distribuidoras cobran por estos conceptos.

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un Día	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	Al día hábil siguiente de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	20% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	El mismo día de la ejecución	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V. Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	Fitch Mexico S.A. de C.V.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	(55) 5201 7777 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:45 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx